

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.021 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, lunes 30 de abril de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

DESIGNARON CANCILLER Y TITULAR DE TRABAJO

Los cargos serán desempeñados por los Dres. B. del Carril y Galileo Puente, respectivamente. Otros nombramientos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Dr. Galileo Puente es el nuevo ministro de Trabajo y Seguridad Social. Así lo anunció el Dr. Julio V. Gancedo, secretario de Prensa de la Presidencia.

El Dr. Puente fue colaborador del Ing. Alsogaray durante su anterior gestión frente al Ministerio de Economía. También se hizo conocer esta tarde la designación del Dr. Bonifacio del Carril, como ministro de Relaciones Exteriores.

Jurarán dos ministros

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de hoy prestarán juramento los nuevos ministros de Economía e Interior del gabinete del Dr. José María Guido.

Por su parte el nuevo titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray mantuvo laboriosas gestiones para dar fin a la integración del sector económico y en una breve conversación que mantuvo con los periodistas, les expresó que la entrevista que había sostenido con funcionarios del [illegible] Interamericano de Desarrollo, nada tenía que ver con la formación del gabinete. Añadió que esa era una de las tantas que con carácter informativo había sostenido con autoridades del BID en estos días y con miembros del Banco Mundial y del Fondo Monetario. Con esto —acotó— "puedo ahorrarme luego un viaje al exterior para concretar operaciones pendientes".

También la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer un comunicado, informando que había sido aceptada la renuncia del secretario de Industria y Minería, Ing. Salvador San Martín, ante la insistencia del mismo. Así quedó confirmada la impresión reinante desde que fuera nombrado el nuevo ministro de Economía, en el sentido de que el funcionario renunciante, no permanecería en su cargo por sus manifiestas discrepancias con el Ing. Alsogaray hechas públicas en anteriores oportunidades.

En tanto, el nuevo titular de la cartera de Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, se hallaba abocado en las últimas horas a la tarea de designar a sus colaboradores, no conociéndose hasta el momento el nombre de algunos de ellos.

Reacio a formular declaraciones porque la consigna que se ha impuesto es de trabajar intensamente para concretar los objetivos que lo impulsaron a aceptar el ofrecimiento del presidente de la Nación, el Dr. Perkins se mostró impermeable ante el requerimiento periodísticos, manifestando que no quería hacer anticipos antes de prestar juramento. Se sabe, empero, que una vez que el nombrado cumpla con ese requisito, formulará amplias declaraciones sobre los elevados objetivos que se propone alcanzar dentro de las inquietudes que han caracterizado su trayectoria política.

Declaraciones del Ing. Alsogaray

Por último, se consigna que el Ing. Alvaro Alsogaray, luego de conferenciar anoche en Olivos con el Dr. Guido por espacio de 50 minutos, reunió


Dr. Galileo Puente

a los periodistas, manifestando en la oportunidad: "He informado al presidente de la Nación sobre las gestiones que he realizado con los representantes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional y asimismo sobre una entrevista que mantuve con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Sr. Douglas Dillon.

"El hecho de que estas cuatro personalidades estuvieran presentes en Buenos Aires —señaló seguidamente el Ing. Alsogaray— ha permitido un intercambio de información y eso aceleró gestiones de interés para el país". Luego se le preguntó su opinión respecto a la situación económica en general y sobre las referidas gestiones, a lo que contestó: "Vamos a andar bien". También se le preguntó al Ing. Alsogaray si a su entender la crisis ministerial había quedado resuelta. A ello respondió: "Entiendo que sí". Finalmente anunció que muy posiblemente en el transcurso de la presente semana hablará al país por radiofonía y televisión para anunciar las líneas principales de la política económica que seguirá en su gestión.

Renunciaron Drago, Puiggrós, J. Klein y el Ing. E. Lanusse

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. José María Guido —que se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno desde las 11.30— aceptó la renuncia que oportunamente presentara el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein. Así, lo anunció éste al salir del despacho presidencial, añadiendo que —no obstante— continuará como representante argentino ante el Fondo Monetario Internacional.

Por su parte, el Dr. Oscar Puiggros, luego de mantener una entrevista con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, declaró que el primer mandatario había aceptado su renuncia como ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Asimismo se informó en la Casa de Gobierno que el presidente Guido ha aceptado la renuncia presentada por el canciller Mariano J. Drago.

Por otra parte, se expresó que al ministro de Defensa Nacional, Ing. Ernesto Lanusse, le fue aceptada la renuncia al cargo. También en círculos de la Casa de Gobierno se anticipó que será designado nuevo ministro de Obras y Servicios Públicos, el Ing. Julio César Crivelli.

Otras designaciones hechas esta tarde son las de Rafael Ayala como secretario de Hacienda, y Jorge N. Zaeferer Toro, como titular de la Secretaría de Comercio.

Declaración del Ing. Petriz

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Petriz, que visitó hoy al mediodía al presidente de la Nación, declaró a los periodistas que hasta el momento no hay hinguna novedad respecto al equipo técnico que colaborará con el gobierno nacional y añadió que había insistido ante el Dr. Guido en su renuncia.

Dijo que la decisión al respecto quedaba ahora a criterio del primer mandatario.

La S. de Prensa ha desmentido una información

BUENO SAIRES, 30 (UPI). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer un comunicado desmintiendo una información periodística relativa a la convocatoria de los partidos políticos para ponerlos en estado de asamblea.

A tal efecto señala textualmente: "Las informaciones difundidas con respecto a la firma de un decreto declarando a los partidos políticos para ponerlos en estado de asamblea, son inexactas".

Estudian en Tucumán la mecanización de la zafra azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — En las oficinas locales de la Dirección Nacional del Azúcar se realizó la última reunión preparada por esta dependencia para reunir antecedentes sobre la mecanización de la cosecha de la caña de azúcar, molienda de la caña quemada y determinación de los rendimientos individuales.

Se resolvió formalizar una convención con la Cámara Gremial de Productores de Azúcar, para realizar un control de la zafra de este año a fin de que todo el proceso agrícola industrial se cumpla de acuerdo con las normas legales vigentes.

Por otra parte se dejó establecido que el acogimiento de cada productor a las disposiciones sobre rendimiento individual debe efectuarse antes del comienzo de la zafra, y que éste tiene que ser superior a las cinco carradas que establece el laudo Alvear.

La representación de los industriales sostuvo que mientras no se efectúen las experiencias suficientes con respecto a la molienda de la caña quemada por cosecha mecanizada, los organismos oficiales deben abstenerse en reglamentar este procedimiento de trabajo.

Con respecto a estas actividades relacionadas con la próxima zafra, la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, que agrupa al personal de los ingenios, anunció que está preparando un memorial sobre el problema azucarero, para fundamentar la posición de los trabajadores sobre todas aquellas cuestiones que gravitan en el proceso económico y social del azúcar.

FORMULÓ DESMENTIDOS EL SECRETARIO DE GUERRA

RETIENE EL CARGO DE COMANDANTE DEL EJÉRCITO.- ASUMEN NUEVOS JEFES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El titular en la cartera de Guerra, general Juan Bautista Loza, negó una versión circulante en las últimas horas referente al ofrecimiento del cargo de Comandante en jefe del Ejército al general Carlos Señorans. Asimismo Loza desmintió que el general Pío Martijena fuera relevado de la Dirección de Fabricaciones Militares.

Tales expresiones del general Loza fueron formuladas durante uno de los actos en que puso en posesión de los cargos a nuevos jefes de organismos militares, agregando que por el momento continuaría desempeñando interinamente el Comando en jefe del Ejército.

El secretario de Guerra, presidió a las 9 en la Escuela Superior de Guerra, el acto en cuyo transcurso el jefe del estado mayor del Ejército, general Juan Carlos Cordini, puso en posesión de la dirección del instituto mencionado al ex subsecretario de Guerra, general Carlos Aníbal Peralta.

Media hora más tarde en la Dirección Gral. de Material del Ejército, se cumplió la segunda de las ceremonias que se efectuaron por la mañana, para poner en sus cargos a otros tantos jefes. En esta oportunidad el general, José Eugenio Blanco asumió la jefatura de la repartición recibiéndola del secretario de Guerra.

Posteriormente, a las 10 y a las 15, en la sede de los respectivos organismos, el general Loza, hizo lo propio con los nuevos jefes de la plana mayor de la Inspección General de Instrucción, coronel Matías Laborda Ibarra y de la Inspección de Infantería, coronel Marco Aurelio Lobo.

A las ceremonias de referencia concurrieron oficiales superiores, jefes y oficiales del Ejército.

Concentración de efectivos militares

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Numerosos efectivos pertenecientes al Ejército, la Marina y la Gendarmería Nacional se encuentran desde hace varios días en la metrópoli con el objeto de reprimir cualquier alteración del orden que pudiera producirse durante la celebración del "Día del Trabajador" que se cumplirá mañana. Es así que en los cuarteles del Regimiento 1o. de Infantería de Marina, de Dársena Norte y de la Escuela de Mecánica de la Armada, en Núñez, se encuentran los efectivos de los regimientos dos y cinco de la misma arma que viajaron desde Puerto Belgrano y Río Grande y un batallón de la base naval de Mar del Plata.

También están en la capital federal tropas del cinco de Infantería, que viajaron desde la ciudad de Bahía Blanca en avión normal.

Por su parte los efectivos de Gendarmería Nacional se encuentran distribuídos en lugares estratégicos del Gran Buenos Aires tales como Avellaneda, Lanús, Ciudadela y Morón.

En cuanto a las unidades que componen la flota de mar y de la fuerza naval del Plata, que realizan maniobras de adiestramiento en la boca del estuario, se hallan en el lugar desde hace tres días. La información no fue desmentida, ni tampoco confirmada por la Secretaría de Marina.

Inauguran cursos de técnica virológica en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tal como se anunció oportunamente, se realizó el acto de apertura correspondiente al segundo curso de adiestramiento sobre técnicas, aplicadas a la virología, a desarrollarse hasta el 13 del mes próximo en el Instituto de Fiebre Aftosa, dependiente del Instituto Nac. de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Se encontraban presentes el director general del INTA, ingeniero agrónomo Ubaldo C. García; el director general asistente en Investigaciones Agropecuarias, ingeniero agrónomo Arturo E. Ragonese, y el director del Instituto de Patología Vegetal, ingeniero agrónomo Roberto G. Mallo. Cabe destacar la presencia de la Dra. Eugenia Sacerdote de Lustif, profesora de biología celular en la Facultad de Ciencias Exactas, alumnos y técnicos del INTA e invitados especiales.

Dio comienzo al acto el director del Instituto de Fiebre Aftosa, Dr. Scholein Rivenson, quien expresó su satisfacción por poder unir en estos cursos el esfuerzo de los investigadores jóvenes y el de los que ya se hallan desde hace largo tiempo abocados al estudio y producción de vacunas tan imprescindibles para la lucha contra las plagas que tanto inciden en nuestra economía.

A continuación el Dr. Quevedo dirigió breves palabras a los concurrentes al acto para hacer resaltar en nombre del consejo directivo del INTA, la grata oportunidad de haber podido reunir en estos cursos a un alumnado de tan alto nivel técnico y científico, y de poder así abrir las puertas a tan loable anhelo de investigadores.

Para explicar el fenómeno de la virosis diserto la Dra. Lustif, ilustrando sus palabras con una película que obtuviera durante su viaje a los Estados Unidos.

Igual material utilizaron los técnicos del Instituto de Fiebre Aftosa, para informar sobre las investigaciones que en la actualidad lleva a cabo el INTA, en los diferentes laboratorios a su cargo.

Participarán del curso mencionado 33 alumnos, quedando las clases a cargo de los Dres. Martina Segura y Ricardo Monestirsky para la parte de cultivos celulares, adaptación de virus, seroneutralización y titulación de virus; y el Dr. Humberto L. V. Costantini, para fijación del complemento.

SERÁ EXPUESTA LA SITUACION DE LA CAJA FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los integrantes de la mesa directiva de La Fraternidad, entrevistarán en las últimas horas de la tarde al subsecretario de Seguridad Social, Dr. Pecorelli. En la oportunidad, los nombrados expondrán al citado funcionario los problemas que afronta la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario que han originado un sensible atraso en el pago de jubilaciones y pensiones a sus beneficiarios.

Amplía zonas de experimentos nucleares E. U.

Realizará su tercera explosión atómica

WASHINGTON, 30 (UPI). —Estados Unidos amplió hoy su zona de pruebas atómicas en el Pacífico, y se dispuso a llevar a cabo la tercera explosión de su nueva serie de experimentos atmosféricos.

La tercera explosión podría ocurrir cerca de la isla Johnston, atolón situado a unos 1.300 kilómetros de Hawaii. Las dos pruebas anteriores se efectuaron el miércoles y el viernes cerca de la isla británica Navidad.

Buques y aviones han sido prevenidos para que se mantengan alejados de la isla Johnston a partir de hoy. El atolón, ocupado por Estados Unidos, será el centro de pruebas a gran altitud, acaso visibles desde Hawaii.

El gobierno ha prevenido que las pruebas podrían causar interferencia en las frecuencias de aviación y navegación. Todo parece indicar que serán afectados los programas de vuelos de aerolíneas americanas y extranjeras.

El Dr. Harold Brown, director de Investigaciones e Ingeniería del Departamento de Defensa, manifestó ayer en una entrevista por televisión que las pruebas a gran altitud serán del tipo de menos de un megatón (equivalente a un millón de toneladas de dinamita) a uno o más megatones.

Los primeros dos experimentos efectuados en la isla Navidad fue de poderío medio, o sea, de menos de un megatón y más de 20 kilotones, equivalente a 20.000 toneladas de dinamita.

Han otorgado el premio Lenin de Paz en la URSS

MOSCU, 30 (UPI). — La Unión Soviética concedió hoy el premio Lenin de paz a la chilena Olga Poblete de Espinosa, al presidente de Ghana, Kwame Nkrumah, y otras personalidades.

Los otros ganadores del premio son el artista Pablo Picasso; el poeta de Pakistán Ahmad Faizu, y el político húngaro Istvan Dobi.

Los premios fueron otorga-

En su descripción de los ganadores, la comisión de premios Lenin dice que Nkrumah es uno de los principales dirigentes del movimiento de liberación nacional de Africa. Agrega que Nkrumah ataca sostenidamente al colonialismo en sus discursos y también cumple los principios de la coexistencia pacífica.

Sobre Picasso, dice la comisión que "es un humanista destacado". Para citar sus propias palabras, es "un arma de la guerra ofensiva y defensiva contra el enemigo".

RUSK REITERO LA POSICION DE E. U.

Habló en la reunión inaugural de ministros de la Organización del Tratado Central en Londres


El secretario de Estado de la Unión, Sr. Dean Rusk, con los cancilleres de Gran Bretaña, Irán y Turquía, momentos antes de la reunión inaugural del Consejo de la CENTO. (*Radiofotografía United Press*)

LONDRES, 30 (UPI). — Dean Rusk, manifestó hoy a los ministros de la Organización del Tratado Central CENTO, que Estados Unidos hará cuanto sea posible para poner fin a las pruebas nucleares.

Rusk pronunció un discurso en la inauguración de la conferencia de cinco naciones, la primera de tres importantes reuniones sobre defensa occidental a que asistirá en su actual gira.

Dijo que las pruebas nucleares de la isla Navidad, son "totalmente acordes con las seguridad colectiva del mundo libre".

Sin embargo, agregó que "sigue siendo propósito principal de la política de Estados Unidos, poner fin permanente y a la mayor brevedad posible, a todas las pruebas de armas nucleares".

Rusk aclaró ayer al llegar que las conversaciones con los representantes de Gran Bretaña, Turquía, Pakistán e Irán, se extenderán más allá de los límites de la CENTO, para abarcar otros temas de la estrategia de la CENTO, en la guerra fría, especialmente la cuestión de Berlín.

Sin embargo, los temas regionales también figuraban prominentemente en el temario de los dos días de deliberaciones. El principal de esos problemas es el relativo al aumento de los contigentes americanos y británico en el Cercano Oriente, Pakistán desmintió ayer que esté haciendo gestiones a favor de ese refuerzo.

La gira de conferencias de Rusk le llevará luego a Atenas para la reunión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte que se efectuará del tres al seis de mayo, y luego a Canberra, Australia, para una reunión del pacto del Anzus. (Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos).

Rusk manifestó que "firmemente creemos que las negociaciones sobre este tema deben seguir adelante, y haremos cuanto podamos para que las negociaciones continúen hasta que ponga fin a las pruebas".

El ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, lord Home, manifestó a los dirigentes que "nuestra alianza es una prueba de resistencia" por la subsistencia del reto comunista. Agregó que Occidente debe seguir a la vez una actitud firme y conciliatoria, y agregó que Berlín es un ejemplo de esta técnica.

COINCIDENCIA ENTRE LA UNIÓN Y G. BRETAÑA

WASHINGTON, 30 (UPI). — Funcionarios locales descontaron hoy la posibilidad de una pronta conferencia de jefes de gobierno, a pesar de la oferta del presidente John F. Kennedy y del primer ministro británico, Harold Mac Millan, de considerarla si los acontecimientos lo requieren.

Estos funcionarios manifestaron que el estacamiento de las discusiones sobre la proscripción de las pruebas nucleares y el mantenimiento de la presión soviética sobre Berlín parece excluir toda conferencia en la cumbre en un futuro próximo.

Fuerzas francesas rodearon el centro comercial de Orán

REALIZÓSE OTRA BATIDA EN BUSCA DE MIEMBROS DE LA OES.- MÁS ATENTADOS

ORÁN, 30 (UPI) — Fuerzas de seguridad francesas, respaldadas por vehículos blindados, rodearon hoy partes del sector comercial de Orán, en lo que pareció ser el comienzo de una batida para aplastar a la proscrita Organización del Ejército Secreto en su propio bastión.

El general Joseph Katz, comandante de la región de Orán, con la ciudad dividida en dos por sus tropas, prohibió todo el movimiento de vehículos en el sector comercial y la entrada de peatones en las intersecciones estratégicas.

El centro de la ciudad parecía un campamento armado. Fuerzas respaldadas por camiones de media oruga y coches blindados protegieron las barricadas que trazan una línea divisoria a través de la ciudad.

Diez unidades de la "fuerza local" musulmana, de unos 300 hombres, ocuparon posiciones por vez primera en los límites de los suburbios musulmanes que recientemente han sido blanco de los terroristas de la OES.

El propósito del aislamiento del sector comercial fue impedir la campaña de terror de comandos de la OES que actúan desde coches en marcha, así como también impedir las manifestaciones de europeos en importantes intersecciones de la ciudad.

La ofensiva, denominada "Operación Kata", fue probablemente el comienzo de la esperada batida para aniquilar a los extremistas europeos que se oponen al plan del presidente Charles De Gaulle, sobre la independencia de Argelia.

La campaña del general Katz, ayudó a disminuir el terrorismo en Orán, pero en otras partes de Argelia la lista de bajas se mantuvo a su ritmo acostumbrado.

En Argel, alguien lanzó una granada de mano a un camión lleno de gendarmes en una zona residencial, y los gendarmes respondieron rociando con proyectiles los edificios próximos.

Funcionarios de la policía dijeron que no hubo víctimas en el incidente, ocurrido en el sector suroccidental de El Biar; donde residen tanto europeos como musulmanes.

El atentado se produjo a pesar de una reciente orden del comandante militar supremo, Michel Fourquet, que previno a los europeos que no se asomen a ventanas o balcones. También ordenó a las fuerzas de seguridad que hagan fuego sobre cualquier edificio desde el cual se les ataque.

En agresiones a tiros y bombas perecieron 14 personas y 9 resultaron lesionadas, para elevar el total desde el primero de enero a 4 mil treinta y nueve muertos y 8.333 heridos.

UN FUERTE SISMO SACUDIÓ HOY UNA ZONA DE JAPÓN

TOKIO, 30 (UPI).—Una persona murió y otra resultó gravemente herida a consecuencia de un fuerte movimiento sísmico que conmovió esta mañana la parte norte de Japón.

El sismo, que duró varios segundos, comenzó a las 11.27 de la mañana.

La víctima fue una mujer de la ciudad de Sendai, que pereció al caerle encima una pared.

Todos los puntos de la costa fueron puestos en pie de alarma ante la posibilidad de que una fuerte marejada los azote.

HIROHITO HA CELEBRADO SU 61º CUMPLEAÑOS

TOKIO, 30 (UPI). — El emperador Hirohito se vistió ayer de etiqueta y compareció ante 95.000 japoneses que desfilaron frente al palacio imperial, para saludarlo con motivo de cumplir 61 años de edad.

Hirohito y otros miembros de la familia real se presentaron siete veces en una plataforma especialmente construida en los predios del palacio, pero, a pesar del buen tiempo primaveral, los funcionarios palaciegos dijeron que la concurrencia fue menor que la del año último en unas cinco mil personas.

Campesinos y moradores de pequeñas poblaciones rurales del Japón formaron la muchedumbre que se agolpó en los trenes para poder trasladarse a la capital y ver al hombre a quien muchos de ellos aun consideran un descendiente divino.

Pocos de los presentes pertenecían a las organizaciones ultranacionalistas del Japón, pero había muchos que sólo querían echar una ojeada a los prados palaciegos.

La precipitación radiactiva rusa

WASHINGTON, 30 (UPI). — Los hombres de ciencia informaron que sus aparatos de observación comienzan a mostrar el esperado incremento de precipitación radiactiva por las pruebas nucleares que llevaron a cabo los rusos el año pasado, pero que los niveles aún están muy por debajo del punto peligroso.

Los científicos dijeron que la proporción de Estroncio 90, recogida en muestras preliminares de la leche en todo el país aumenta a medida que las vacas pastan hierbas contaminadas por la precipitación radiactiva.

Pero señalan también que la radiación traída a la Tierra por las lluvias de primavera probablemente no alcance niveles que requieran medidas protectoras, como restringir el consumo de leche y legumbres frescas.

Los informes oficiales sobre el aumento de precipitación causada por los ensayos nucleares atmosféricos, hechos por Rusia el año pasado, se darán cuando el servicio de salubridad pública dé a conocer sus tabulaciones de marzo el mes que viene.

Dicho servicio informó sobre los niveles medios del Estroncio 90 encontrados en la leche analizada en el mes de febrero, en todo el país. Dice que fueron algo más altos que en enero.

El informe mensual que aparece seis semanas después del mes concerniente debido a un complicado proceso de análisis, mostró que más de seenta estaciones diseminadas por todos los Estados Unidos en febrero hallaron un promedio de 8.8 micromicrocuries de Estroncio 90 por cada litro de leche. Esto se compara a 8.5 en enero y 9.1 en diciembre.

Un micromicrocurie es la millonésima parte de un millonésimo de un curie, que a su vez, equivale a la radiación de un gramo de radio.

El promedio total de ingestión de Estroncio 90 para los norteamericanos durante el mes de febrero fue menos de 20 micromicrocuries diarios. Esto viene siendo casi un décimo de un centésimo del nivel que impelería a adoptar medidas de seguridad si el nivel se mantuviera más de un mes.

La tabulación de febrero para el Estroncio 90 promedió 30 micromicrocuries. Esto se compara con 25 en enero y 35 en diciembre.

Las cifras para el Yodo 13 tanto en enero como febrero mostraron que la mayoría de las muestras promediaron menos de 10 micromicrocuries por litro de leche. La gama preventiva es de 100 a 1.000 por día, promediados por más de un año.

EL COSMONAUTA G. TITOV EN LAS N. UNIDAS


El cosmonauta ruso Gherman Titov y su esposa Tamara, son recibidos en la sede de las Naciones Unidas por el secretario interino de la organización mundial, Sr. U Thant. (*Radiofotografía United Press*)

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El cosmonauta soviético Gherman S. Titov coronó hoy su visita a Manhattan con una gira por el edificio de las Naciones Unidas y luego partió hacia Washington para entrevistarse con el astronauta John H. Glenn.

El cosmonauta soviético, de 27 años de edad, que adquirió renombre internacional en agosto último al dar la vuelta al mundo en órbita 17 veces, llegó anoche a Estados Unidos, acompañado por su esposa Tamara, de 24 años.

Mediante un intérprete, Titov dijo que el propósito principal de su visita es "participar en la labor del Comité Sobre Investigación Espacial".

Agrega que espera tener oportunidad de charlar extensamente con Glenn durante el simposio que comenzará el miércoles. Luego, sonriente, dijo: "tendremos mucho de qué hablar".

DÉFICIT EN EL PRESUPUESTO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 30 (UPI). — En vez del pequeño superávit pronosticado por el presidente Kennedy, la perspectiva es de un gran déficit en el presupeusto de la nación para el próximo año fiscal, dijo un miembro de la comisión republicana de Asuntos Políticos de la Cámara.

Agregó que los desembolsos en descubierto podrían exceder la cifra de siete mil millones de dólares durante el año fiscal que comienza el 1º de julio próximo. En su mensaje presupuestario, el presidente Kennedy pronosticó un superávit de 500 millones de dólares.

En un análisis de once páginas de etxensión, hecho por el Partido Republicano en relación con las proposiciones de desembolsos del gobierno de Kennedy para este año, sometidas a la consideración del Congreso, se expresa que la cifra de gastos podría elevarse a 4.500.000.000 de dólares adicionales, mientras que las recaudaciones serían inferiores en una cuantía de 3.000.000.000 de dólares.

El informe parece destinado a proveer a los republicanos de "municiones" para la batalla que se entablará más tarde durante la primavera en relación con la solicitud de Kennedy de que el límite de la deuda pública nacional sea elevado a la cifra record de 308.000.000.0000 de dólares.

El programa de ayuda para América latina

Declaraciones de funcionarios

WASHINGTON, 30 (UPI). — Algunos países de América latina protestan por las condiciones impuestas por Estados Unidos al programa "Alianza para el progreso".

Sin embargo, se ha afirmado, el Congreso de Estados Unidos insistirá en que se inicien las reformas económicas y sociales antes de entregar la asistencia de ese programa.

Tal es la esencia de recientes declaraciones de los principales funcionarios norteamericanos encargados de esa asistencia, en sesiones a puertas cerradas de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

El director de ayuda al exterior, Fowler Hamilton, admitió francamente que el programa especial para América latina "encuentra resistencia".

Teodoro Moscoso, coordinador de la "Alianza para el progreso", manifestó que numerosos préstamos han sido retenidos porque los países a que están destinados no están dispuestos a emprender ciertas reformas. Moscoso identificó a esos países, pero esta parte de sus declaraciones ha sido excluida de la versión dada a la publicidad.

Dijo Moscoso que "no podemos darnos por satisfechos cuando ha sucedido tan poco en relación con lo que debe suceder y cuando el descontento y la impaciencia ante el ritmo de cambio y crecimiento son necesarios de nuestra parte como estímulo para la labor de los gobiernos latinoamericanos de referencia".

Moscoso agregó que se ha registrado notable progreso en unos cuantos países. Citó medidas tomadas en Colombia, Brasil, Bolivia, Venezuela, El Salvador y Perú como ejemplo de reformas.

El funcionario del programa "Alianza para el progreso" dijo que la necesidad de cambio predomina en el espíritu de la mayoría de los latinoamericanos.

"Estas sociedades han estado estancadas [illegible] tiempo —agregó— que el ansia de cambio podría resultar explosiva".

A. Oliveira Salazar ha cumplido 73 años

LISBOA, 30 (UPI). — Antonio Oliveira Salazar, que dirige los destinos de Portugal desde hace 34 años, ha celebrado su septuagésimo tercer cumpleaños.

El Ministerio de Finanzas, que Salazar encabezó en 1928 cuando ingresó en el gabinete nacional, emitió cinco decretos para celebrar la fecha. Uno de ellos establece un nuevo impuesto a los profesionales, otro acuerda amnistía a los contribuyentes que no hayan pasado sus impuestos. Se creó asimismo un premio anual "Dr. Salazar" de 50.000 escudos, equivalentes a 1.750 dólares, a la mejor contribución literaria sobre cuestiones financieras.

Es el estadista europeo que se mantiene [illegible] más que ningún [illegible]. Se tiene entendido [illegible] últimos años ha [illegible] a presión para [illegible] el firme control que ejerce sobre la vida nacional, pero fuentes informadas indicaron que hasta ahora se negó a aceptar cierta "liberalización".

SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ECONOMIA INFORMÓ KLEIN

DESTACÓ LA NECESIDAD DE ESTUDIAR LAS CAUSAS DE LA ILIQUIDEZ Y SUS SOLUCIONES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein, dio a publicidad anoche un informe sobre estado de iliquidez existente en las finanzas y la economía argentina.

Luego de señalar la necesidad de estudiar las causas de la iliquidez existente para poder arbitrar sus remedios, recuerda el informe que junto a las causas profundas de esta situación coexisten otras de carácter circunstancial, que ambas deben ser tratadas con los métodos que se adecuen a sus diferentes orígenes.

El informe comienza con un estudio de la iliquidez en el sector público. Este es el panorama expuesto: "Se gasta más, mucho más, de lo que entra". Desde hace tiempo los recursos del fisco entran muy lentamente. Los atrasos atribuibles al sector privado y el sector oficial difieren de acuerdo con el siguiente cuadro: Atrasos en miles de millones de pesos: De los contribuyentes: marzo de 1961, 23.1; marzo de 1962, 19.9. De la Tesorería General: 18.0 y 28.9.

Los atrasos de los contribuyentes comprenden también a parte de las provincias y municipalidades en los impuestos de coparticipación. Hay otros detalles que convierten a este cuadro en el de la mera tendencia, pero que realmente existe. Hay, por ejemplo, una cuantiosa deuda del sector privado con las cajas de jubilaciones.

Deuda de los contribuyentes

Actualmente la deuda de los contribuyentes asciende a unos 20 mil millones de pesos. La deuda de la Tesorería, frente al sector privado, alcanzaba a fines de marzo de 1962 a 7.5 mil millones. Las deudas del sector público están en parte compensadas por las del sector privado. El informe indica que aunque ambas fuesen equivalentes, esto sería siempre factor e índice de desorden y endeudamiento recíproco, que nunca implica equilibrio ni sana compensación.

Se indica severamente en el estudio que "no puede decirse" que el sector privado no tenía los medios para aliviar la situación. El año 1961 fue de franca expansión, "pero muchos contribuyentes se dedicaron a capitalizar sus empresas, postergando sus obligaciones fiscales". Se reconoce que, aparte de esto, huelgas y crisis constituyeron una cadena de factores adversos, que se harán sentir más en el futuro.

Los recursos del crédito con que se venía haciendo frente a una parte de los déficit se han ido agotando.

Posibles resoluciones

Entre los remedios posibles, se señala que se podría entregar al sector privado que quiera recibir los títulos de pago de plazo intermedio, de interés atractivo, amortizables exclusivamente por sorteo a la par, en proporciones progresivas y provistos de otras características que les aseguren una buena acogida. No se autorizaría la inclusión de los nuevos recursos en los encajes de los bancos. "El recurso de la inflación, que por desgracia se ha utilizado en los últimos meses, sería de efectos desastrosos y debe evitarse como la peste".

Otras reglas cuya aplicación se recomienda: No pueda haber mejoras desarticuladas de retribuciones en las distintas dependencias del Estado: "En este año no puede pensarse en mejoras". Establecer planes anuales de inversiones en departamentos civil, militares y empresas del Estado, realizando una verdadera "poda".

La iliquidez en el sector privado

En cuanto a la iliquidez en el sector privado se señala en primer lugar, que no es uniforme. "No parece —se expresa— que el público consumidor se encuentre en una situación particularmente ilíquida, y ciertas ramas de la industria que proveen al consumo tampoco". La iliquidez se concentra en algunas industrias, y debe analizarse en cada caso.

La más ilíquida sería la industria textil y la seguirían con parecidas dificultades —causadas en parte por la retracción del consumo— las fábricas de calzado, las curtiembres, la metalurgia liviana y la de artículos para el hogar. En el caso de la industria del papel, se habrían inmovilizando, financiando nuevas plantas, recursos necesarios para las líneas del crédito comercial común.

Como "explicación conjetural" de la iliquidez del sector textil y de artículo para el hogar se señala que se acuerdan créditos sin las debidas precauciones, que la demanda se ha modificado (preferencia por automóviles) y que hay atraso en el pago de envases por parte de empresas del Estado.

Costo del crédito

Una segunda fuente de iliquidez es la desarticulación de la estructura del costo del crédito, lo que se paga por el ahorro común está por debajo del nivel del mercado, y son bajos los recargos de los bancos por el crédito que acuerdan. Se restringe, en consecuencia, la oferta de ahorro y se expande la demanda de crédito. Se proteje desmesuradamente algunos rubros, en especial automotores, a donde va a parar buena parte del ahorro. Se trata de determinar qué sectores de la economía obtendrán un derecho de consumir que sobra en muchos sectores. El excedente de crédito bancario se ha desagotado por el mercado de cambios y con ese excedente se han pagado importaciones o se ha constituido liquidez externa a costa de liquidez interna.

Para "poder exportar", remedio propuesto para no provocar una nueva inflación se necesita "ayudar a las industrias a adaptarse a nuevas condiciones, asegurarles la necesaria flexibilidad para transformarse si la demanda así lo exige. Hay que señalarles el camino del exterior. La nueva cotización del peso —señala el panorama ofrecido— debiera facilitar las exportaciones y diversas medidas de estímulo iniciadas hace tiempo, como el Draw Back, que han quedado empantanadas. Esta es la dirección hacia donde debemos orientarnos —dice por último el informe del doctor Klein— ya que una aventura de inflación nos haría fracasar totalmente".

HAN VIAJADO AL EXTERIOR 3 FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se registraron en esta capital partidas y regresos de funcionarios argentinos que cumplen tareas en el exterior.

Viajó de regreso a Washington, en el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas el miembro argentino de la Junta de Expertos de la "Alianza para el Progreso", Sr. Ernesto Malaccorto. Este funcionario asistió a la reunión que tuvo lugar en Buenos Aires, de los gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo.

Partió, por su parte, con destino a Santiago de Chile el agregado militar a la embajada argentina coronel Jorge Esteban Cáceres Monié, que permaneció una temporada en Buenos Aires, en uso de licencia.

La tercera partida registrada fue la del consejero económico acreditado en el Mercado Común Europeo, Dr. Gabriel Martínez, quien se reintegrará a sus funciones en Bruselas, luego de informar en Buenos Aires sobre distintos aspectos de su gestión.

Retornó, por último, de Roma, donde asistió a la "Reunión de primavera" del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial, el senador nacional Dr. Augusto Bayol, que se había ausentado el 20 de este mes.

PRESIDIÓ EL Gral. CORDES LA INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO



El interventor federal, general Cordes, el presidente del Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe, el comisionado municipal, el obispo de Rosario, y otros funcionarios, durante el acto inaugural

ROSARIO, 30. — Esta mañana poco después de las 10, llegó al aeródromo de Fisherton un avión Aircraft, conduciendo al interventor federal en la provincia, general de brigada, Víctor Ernesto Cordes y al presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein. Fueron recibidos por el comisionado municipal, teniente coronel (RE), Saadi Rodrigáñez Richieri, por el secretario de Gobierno, Cultura y Asistencia Social de la comuna, escribano Edmundo Mario Premoli y por el secretario de Obras Públicas y Privadas de la Municipalidad, Ing. Carlos Isella.

Luego de las presentaciones de estilo y conversar brevemente, el interventor federal en la provincia se trasladó hasta el comando del Cuerpo 2o. de Ejército, en tanto que el comisionado se dirigía al nuevo palacio de los Tribunales.

Poco minutos después de las 11, el interventor federal en la provincia, general Víctor Ernesto Cordes, a quien acompañaban sus ministros y el comisionado municipal y sus secretarios, se hicieron presentes en el palacio de los Tribunales, levantado en la manzana comprendida por la avenida Pellegrini y las calles Montevideo y Balcarce, presidiendo la ceremonia mediante la cual el Poder Ejecutivo hizo entrega al Poder Judicial de las flamantes instalaciones.

Se encontraban allí el jefe de Policía, mayor Dante Daniel Busca, jueces, camaristas y secretarios de las distintas cámaras, así como numeroso público e invitados especiales.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional, a cargo de la banda de Policía, haciendo uso de la palabra el presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, Dr. Luis A. Echagüe, quien expresó: "Este acto, en sí mismo sencillo, encierra sin embargo un hondo significado para la justicia y para la ciudad de Rosario. Para la justicia, porque ella recibe hoy, aquella que será en adelante su casa del ámbito material, donde deberá desplegar un arduo cometido. Para Rosario, porque nuestra ciudad enriquece así su arquitectura con este magnífico edificio, honra de los artistas y técnicos que lo construyeron y ejecutaron y honra también de las autoridades gubernativas que hicieron esta obra.

"Hoy se instalan aquí los ministerios públicos; a la brevedad se trasladarán también el archivo de los Tribunales y el archivo del Registro Civil; dentro de pocos meses, confiamos en que todos los organismos que integran nuestra administración de Justicia, puedan actuar aquí definitivamente. Habrá desaparecido entonces la grave incomodidad que para la magistratura y para el foro, representaba una organización tribunalicia dispersa en diversos locales, y para colmo, en locales completamente inadecuados para el ejercicio de las delicadas funciones que incumben a jueces y abogados. Más adelante manifestó: "Aprovecho esta feliz ocasión para exhortar a nuestra magistratura a fin de que responda generosamente a este nuevo estado de cosas, empeñándose en el constante y hondo estudio del derecho y preocupándose para asegurar una administración de justicia imparcial y rápida. De ello, de todos nosotros, depende el prestigio de la casa que hoy inauguramos. Esta casa es hoy tan sólo un edificio, un conjunto de obras materiales. Pero en adelante deberá latir aquí un fervoroso espíritu, una hermosa tradición, una alta vocación. Quiera Dios que así sea y que todo hombre de bien que contemple a esta mansión no lo haga jamás con recelo o con desencantado escepticismo, sino con respeto, con confianza, con amor. Que todos puedan ver aquí, en efecto, el baluarte del orden, de la libertad, de la ley. Que todos estén persuadidos de que aquí recibirá cada cual, cumplida y ecuánimemente, aquello que es lo suyo y de cada uno, sin discriminaciones de ninguna índole. Que todos sepan que aquí impera como único soberano indiscutido, el derecho en toda la plenitud de su majestad. Y sea el primer acto justiciero que aquí se cumpla, el rendir homenaje al ex gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, porque todos sabemos que a sus desvelos y su tesón se debe que hallamos podido llegar a esta ceremonia inaugural".

Finalizó manifestando: "Señor interventor federal: al recibir de vos, ésta que será la casa de la justicia rosarina, comprometo, en nombre de esa misma justicia, todos nuestros esfuerzos y todo nuestro sentido del deber, a fin de que se cumplan las aspiraciones que este edificio simboliza para bien de nuestra querida patria y para garantía de todos nuestros conciudadanos". Finalizadas sus palabras, el obispo diocesano, monseñor Guillermo Bolatti, procedió a la bendición del edificio, cuyas instalaciones fueron posteriormente recorridas por el Gral. Cordes y su comitiva.

Declaración de la CGT

ROSARIO, 30. — La Confederación General del Trabajo, regional Rosario, dio a conocer una declaración en la que se refiere a la celebración del 1º de Mayo y en esa oportunidad, por las razones que son de público conocimiento, "los obreros — dice — deberán pasar la jornada en el seno de sus hogares". Exhorta luego a la cordura a los trabajadores y formula diversas apreciaciones sobre el actual momento institucional del país.

El Jefe de Policía

ROSARIO, 30. — En un acto que tuvo lugar esta mañana en la jefatura de policía de Rosario, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, coronel Adolfo A. Subervilie, puso en posesión de sus funciones como titular de esa repartición, al mayor Dante Bautista Busca.

Asistieron a la ceremonia el teniente coronel Félix Amarante; el secretario de Coordinación y Enlace de esa Jefatura, Sr. Mario Robert; otros funcionarios de la repartición policial y periodistas.

Hallábase presente, asimismo, el mayor Julio E. González, inspector general de policía de la segunda circunscripción judicial, quien venía desempeñándose al frente de la Jefatura.

Al término del acto habló brevemente el mayor Busca, quien manifestó que mientras permaneciera en ese cargo, su labor se basaría en el respeto a las leyes y la subordinación de jerarquías para el mejor logro del cometido, para así conseguir la jerarquización policial.

Posteriormente hizo uso de la palabra el ministro de Gobierno, expresando no tener la menor duda sobre la obra constructiva a realizar por el nuevo jefe, porque conocía al personal policial y estaba plenamente convencido que el mismo sabría cumplir con sus obligaciones, recalcando también que en verdad, debía hacerse realidad la jerarquización policial.

CLAUSURÓSE UNA REUNIÓN SOBRE CIENCIA DEL SUELO

MENDOZA, 30 (UPI). — Se llevó a efecto la sesión de clausura de la Segunda Reunión Argentina y Primer Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo.

Los delegados realizaron excursiones a distintas zonas agrícolas para observar suelos de tipo salino - recuperado, yesoro y turboso, influidos por aguas freáticas. También zonas de cultivos de los valles andinos en un viaje de carácter turístico a la alta montaña.

El gobierno de la intervención federal agasajó a los congresistas que se sirvió en el Gran Hotel Potrerillos. A su regreso se realizó en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo la reunión de clausura.

REGRESAN A SUS BASES DOS NAVES DE LA ARMADA

BAHIA BLANCA, 30 (UPI). — Regresaron a sus apostaderos naturales de Puerto Belgrano el crucero "Nueve de Julio" y la fragata "Piedrabuena".

Estas naves, según se informó, participaron recientemente en ejercicios operativos navales en el océano Atlántico, el norte de Mar del Plata.

MEMORÓSE EL LEVANTAMIENTO DEL "GHETTO" DE VARSOVIA

REALIZÓ UN ACTO PÚBLICO LA DELEGACIÓN DE ASOCIACIONES ISRAELITAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En un acto realizado en el Teatro Astral con la presencia del embajador de Israel, conmemoró el levantamiento antinazi del Ghetto de Varsovia, la delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas.

Desde un proscenio en el que ardían siete velas del tradicional candelabro judío, y al que ascendió en primer lugar el embajador israelí, general Joseph Avidar, habló a la concurrencia, iniciando la serie de discursos, el señor Isaac Goldenberg. Exaltando el valor humano del levantamiento, dijo que "la página escrita por ese puñado de hombres y mujeres que habían visto perecer, en medio de los más atroces sufrimientos, a millares de sus hermanos, no sólo se grabará con moldes imperecederos en los anales del pueblo judío, sino en la crónica más gloriosa de los luchadores por la libertad humana; ese holocausto dejó una tremenda y clara lección".

Ocupó inmediatamente la tribuna el embajador de Israel, quien exaltó el espíritu constructivo de los que, luego de abandonar los lugares de la tragedia europea, se establecieron en la tierra bíblica. "El pueblo disperso y aún sangrante por sus grandes heridas —dijo— se reencontró en la tierra prometida, para construir una nueva y sana vida, con el mismo heroísmo que caracterizó a aquellos judíos durante los tristes días en el Ghetto".

En una breve intervención, el gran rabino de la comunidad de Buenos Aires, Dr. Jacobo Fink, agregó, por su parte, que "aquellos héroes se inmolaron llenos de amor y fe en su pueblo, nuestro pueblo, y en la humanidad, esperanzados en que después de la gran locura que desató la bestia parda, volverá por su senda la dignidad y la libertad".

El representante del Congreso Judío Mundial, señor Marc Turkow dedicó la primera parte de su discurso a historiar la esforzada y precaria organización de la resistencia en el Ghetto. "Allí, nuestros hermanos no vacilaron en oponerse con sus poquísimos elementos al enorme y desproporcionado poder bélico del hitlerismo, que arrasaba en esos momentos a toda Europa. Dieron esa batalla final —agregó— con la certidumbre de que la muerte era el único camino posible en tan desigual contienda".

Terminada la serie de discursos, el "jazón" Abraham Resenmacher ofició una ceremonia religiosa "en memoria de los caídos en el Ghetto de Varsovia y de los seis millones de judíos masacrados por el nazismo". Antes del oficio, un locutor había leído el siguiente mensaje: "Hace diecinueve años, una radio clandestina trasmitió un mensaje tremendo: "Atención, avisamos al mundo entero. El Ghetto de Varsovia agoniza. El Ghetto sucumbe en la lucha".

Sobre educación familiar dictarán cursos en Salta

SALTA, 30 (UPI). — Por uno de sus últimos decretos, el ex interventor federal Dr. Enrique Escobar Cello, dispuso la creación del Instituto de Educación Familiar.

En los fundamentos del decreto se expresa, entre otras cosas, que la importancia fundamental que tiene la familia como cédula básica de la sociedad hace que sea un deber del Estado contribuir con todos los medios a que la capacitación que otorgará el instituto no sea sólo integral sino que responda también a la elevada función que le cabe en la sociedad moderna en todos sus órdenes.

Por el decreto de referencia se dispone la creación de dicho instituto, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública y anexo a la Escuela Central de Manualidades doctor Joaquín Castellanos, pudiendo aceptar incorporaciones en cualquier punto de la provincia.

Además, se crearán en todos los establecimientos dependientes de la Dirección de Escuelas de Manualidades los cursos de educación familiar, cuyas materias serán dictadas por profesores que, a juicio del citado ministerio, llenen la capacidad necesaria, hasta tanto el instituto creado organice los cursos permanentes y acelerados de especialización y otorgue los correspondientes títulos habilitantes.

Los cursos de educación familiar durarán dos años y comprenderán como materias básicas las de cocina, costura, economía doméstica, primeros auxilios, puericultura y psicología del matrimonio.

Agasajaron al Dr. Escobar Cello

SALTA, 30 (UPI). — El ex interventor federal en la provincia, Dr. Enrique Escobar Cello, fue agasajado con un almuerzo por amigos personales y ex funcionarios de la intervención, con motivo de su alejamiento de Salta.

El acto se realizó en las instalaciones del Club Gimnasia y Tiro de esta ciudad y en su transcurso hablaron varios de los presentes.

LA PRODUCCIÓN YERBATERA HA SIDO TRATADA

POSADAS (Misiones), 30 (UPI). — Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Rural Yerbatera Argentina, con la presidencia de su titular Sr. Andrés Bugnión.

Aprobada el acta de la asamblea anterior, se consideró la situación yerbatera del país, expresando en tal sentido el gerente de la entidad, señor Sarasola, que era crítica. A continuación hizo un detenido examen de los problemas que afectan a la economía y se refirió a la intensa labor de la institución en defensa de las aspiraciones de los productores y plantadores.

MAÑANA NO SE REALIZARÁN CONCENTRACIONES OBRERAS

INFORMÓSE QUE LOS SERVICIOS PÚBLICOS SERÁN NORMALES.- MEDIDAS DE VIGILANCIA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Sin la realización de actos será recordado, mañana, el "Día de los Trabajadores". Las concentraciones han sido expresamente prohibidas. El cese de actividades será absoluto, pues los gremios han adherido a la fecha sin excepciones, pero funcionarán normalmente los servicios públicos. Los trenes harán paros de sólo 5 minutos.

Las fuerzas de seguridad estarán visiblemente reforzadas para neutralizar cualquier tentativa de alterar el orden. Es sabido que se establecerán servicios extraordinarios de vigilancia en todos los centros en que se realizan servicios públicos.

Las medidas de precaución serán más intensas este 1º de mayo, ante el riesgo de que los sectores peronistas intenten expresar su protesta por la anulación de las elecciones.

Los ex candidatos peronistas a gobernadores que fueron consagrados en los comicios anulados coincidieron, en una reciente reunión, dirigirse a las respectivas sedes de los gobiernos provinciales en compañía de escribanos públicos "para certificar las causas que se opongan a que inicien su gestión".

Las fuerzas de seguridad, seguramente custodiarán rigurosamente los centros de los gobiernos provinciales para evitar alteraciones del orden público si se llegara a intentar esa actitud.

Divergencias en la C.G.T.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Subsisten las divergencias en el seno de la Confederación General del Trabajo, lo que hace presumir que los dos grandes grupos de opinión den a conocer declaraciones, por separado, en relación con el momento actual del país.

Las "62 organizaciones" propusieron, en la reunión del viernes último un cese de actividades por tiempo indeterminado, a partir del 1º de mayo, si no se entregaba el gobierno a los electos el 18 de marzo.

BECERRA ASUMIRÁ HOY LA PRESIDENCIA DE DIPUTADOS

EL ACTO, FIJADO PARA LAS 11, SE REALIZARÁ ESTA NOCHE.- SITUACIÓN DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Fue diferido para esta noche, a las 20.30, el acto en que el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, profesor Federico Fernández de Monjardín, hará entrega de la presidencia del cuerpo al titular de la Comisión General, diputado Olegario Becerra.

La ceremonia debía haberse realizado hoy a las 11.

Situación en ambas cámaras legislativas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Debido a la carencia del respectivo decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo y las circunstancias por que atraviesan las dos ramas legislativas del Congreso de la Nación —Diputados no ha podido constituirse y el Senado no ha designado sus nuevas autoridades— mañana, 1º de mayo, no se realizará la tradicional asamblea conjunta oportunidad en que el presidente de la Nación les su mensaje declarando abierto el período anual de sesiones ordinarias.

Como es sabido, la Cámara joven debió realizar su sesión preparatoria el 26 de abril, conforme con lo dispuesto por el artículo 1º del reglamento en vigor, resolviéndose, en esa oportunidad, de común acuerdo los bloques, postergarla hasta el 22 de mayo. Actualmente constituyen el cuerpo 98 legisladores debido al decreto del gobierno nacional declarando nulos los comicios realizados últimamente y del total nombrado, dos diputados, los señores Luis Augusto Cafeiro (Córdoba, UCRP) y Juan Ramón Aguirre Lanari (PDP, Corrientes), se incorporaron por decisión unánime de la Cámara previa al decreto de anulación debido al carácter de sus mandatos ya que fueron elegidos por dos años para complementar el período de los legisladores fallecidos, Sres. Zanni y Mariano Gómez.

El Senado, por su parte, no pudo celebrar por falta de número su sesión preparatoria por haberlo así dispuesto el bloque de la UCRI que no pudo unificar criterio respecto de la situación del presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

Unos senadores estiman que el Dr. Guido ha dejado de ser senador al prestar juramento para la Presidencia de la República y otros sostienen que aún continúa siéndolo y que debería ser reelegido en la presidencia provisional del cuerpo para que siga en sus funciones. Esas discrepancias determinaron que los integrantes del grupo parlamentario no asistieran a la sesión preparatoria a efectos de que entraran en vigencia las disposiciones del artículo 10 del reglamento, que establece que si no son designadas nuevas autoridades continuarán transitoriamente las votadas para el período anterior.

Se recuerda en círculos parlamentarios que la falta de convocatoria por parte del Poder Ejecutivo, actualiza un debate en materia constitucional sobre la atribución de las Cámaras de autoconvocatoria para cumplir con las disposiciones del artículo 55 de la Constitución Nacional que expresa:

"Ambas Cámaras se reunirán en sesión ordinaria todos los años desde el 1º de mayo hasta el 30 de setiembre. Pueden también ser convocadas extraordinariamente o prorrogadas sus sesiones".

Asimismo se recuerda que el actual ministro del Interior, Dr. Jorge Walter Perkins, durante su actuación como diputado nacional, en el período 1958/62, presentó un proyecto a la cámara reafirmando el derecho del Congreso de autoconvocarse, sin necesidad de que medie el previo decreto del Poder Ejecutivo.

Régimen para producción de automotores

Gestión ante la S. de Industria

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de la Industria Automotriz se ha dirigido al secretario de Industria de la Nación para fijar su posición respecto al régimen de producción de automotores. Expresa en primer término: "que el sector industrial de fabricantes de partes para el automotor que representa ha sido y es decidido partidario del efectivo desarrollo de la fabricación de automotores en el país, porque entiende que dentro de la armónica promoción de las grandes fuentes de riqueza, el agro y la industria, es imposible admitir hoy un país económicamente solvente sin una poderosa actividad industrial, actividad dentro de la cual la industria automotriz es de primordial importancia".

Luego de anunciar el envío de un memorándum en el que se recopilarán todas las gestiones realizadas para lograr el perfeccionamiento del régimen de producción automotriz, señala lo siguiente: "Es indispensable la reglamentación integral del desarrollo de la industria automotriz de acuerdo a la ley 14.781/58 de fomento industrial. Es esencial la modificación del actual régimen en cuanto se refiere a la valorización de las partes con destino al aprovechamiento de las certificaciones en divisas acordadas a las firmas para evitar desvirtuaciones en materia de integración nacional y evitando inversiones de divisas muy superiores a las necesarias. Debe impedirse la auto o mono integración en la producción de las empresas con planes aprobados para aprovechar al máximo y en forma racional los capitales invertidos en la implantación de la industria de partes; lograr el intensivo empleo de mano de obra nacional en la manufactura de los productos; propender sin retaceos ni demoras al desarrollo auténtico de uno de los basamentos más importantes de todo país moderno: la industria automotriz; procurar que las corrientes inversoras vengan a crear industrias y no a reemplazar a las existentes".

RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE PERIODISTAS

Pedido de aumento de salarios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Finalizó en las últimas horas de la tarde de ayer el Sexto Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, con participación de diez filiales de todo el país. Entre las resoluciones adoptadas, se decidió que las respectivas filiales soliciten un aumento de 4 mil pesos para todas las categorías.

Asistieron delegaciones de La Plata, Mendoza, San Juan, Bahía Blanca, Córdoba, Junín, Mar del Plata, capital federal y Paraná. Fueron aprobadas también numerosas mociones que estipulan mejoras sociales para los trabajadores de empresas periodísticas, y se aprobó la memoria y el balance del ejercicio finalizado.

Asimismo, el congreso dio a conocer una declaración con motivo del 1o. de mayo. En ella repudia "cualquier intento de reformas a la ley de Asociaciones Profesionales, en lo que signifique una mutilación de las conquistas obreras". Se solicita la libertad de los periodistas detenidos, como también la de todos los presos políticos y gremiales a disposición del Poder Ejecutivo.

Resolvió, además, defender en todas las instancias la vigencia de la ley 14.250, que establece la obligatoriedad de las convenciones colectivas, y dio mandato a los delegados de la federación en la CGT para que sostengan el criterio de que la central debe impedir todo intento regresivo mediante un programa mínimo de reivindicaciones.

Renunció a un cargo el Dr. Sánchez Viamonte

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ha renunciado a sus funciones de profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte.

Su actitud constituye un acto de protesta contra los decretos de intervención federal a las provincias y de anulación de las elecciones.

El profesor Sánchez Viamonte sostiene que el Dr. José María Guido invocó el "estado de necesidad", para adoptar esas medidas.

INCIDENTE EN UN PROGRAMA DE TELEVISION

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un lamentable incidente puso fin, imprevistamente, al programa "Argentina y su verdad", que Canal 11 difundía desde las 23 de ayer, con la presencia de varios directores de cine y tres críticos especializados en el séptimo arte.

Cuando uno de ellos, el Sr. Cousello, de "Correo de la Tarde", se refería a la producción "La burrerita de Ipacaray", en relación con el discernimiento de premios a los films nacionales, el director de aquél, Sr. Armando Bo, irrumpió en el estudio. Tras preguntar quién era el periodista que hablaba en ese momento, lo atacó a golpes de puño y lo derribó, tomándolo luego de los pies para arrastrarlo por el suelo. Puso fin a la escena la intervención de algunos circunstantes, que calmaron los ánimos del exaltado cineasta.

Todo lo referido fue percibido por los atónitos televidentes hasta que un "negro" intercalado por el camaramen puso fin a la propalación, cuando aún restaban cinco minutos para su cierre. La víctima del suceso sólo sufrió lesiones sin importancia.

La correspondiente denuncia se efectuó en la comisaría 18ª.

RECORDOSE A LAS VICTIMAS DE GUERNICA



Un detalle de la ceremonia cumplida ante el retoño del árbol de Guernica, que simboliza las libertades de los vascos, al evocarse el 25º aniversario de la tragedia (Radiofotografía United Press)

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Junto al retoño del roble de Guernica plantado frente a la estatua de Juan de Garay, se realizó el homenaje a las víctimas del bombardeo de la villa foral de Guernica, España, efectuado el 26 de abril del año 1937.

El acto fue organizado por el Eusko Txokoa — Rincón Vasco— con la adhesión de la Federación de Entidades Vasco-Argentinas, otras sociedades vascas de esta capital y de la delegación en la Argentina del gobierno de Euzkadi en el exilio, al cumplirse el 25º aniversario de aquella acción de guerra.

Después de guardarse unos instantes de silencio en memoria de las víctimas del ataque aéreo, se colocaron varias coronas y palmas de flores con los colores argentinos, y de Euzkadi entrelazadas, y en seguida habló el presidente de la entidad organizadora Sr. Jesús Mariela.

A continuación habló el presidente de la Federación de Entidades Vasco-Argentinas, Sr. Jesús de Zabala, y finalmente el Sr. Andoni de Astigarraga, por la delegación vasca.

Asistieron al homenaje, además de las representaciones de las sociedades vascas, una del Partido Demócrata Cristiano y otra del Partido Socialista Democrático, encabezada por el Sr. Américo Ghioldi.

FUNCIONARIOS MILITARES DE E. RÍOS NO COBRARÁN HABERES

EN TAL SENTIDO DICTÓ UN DECRETO EL MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

PARANA, 30. — Por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, y en acuerdo de ministros, el comisionado federal interino ha suscripto un decreto por el cual se establece que la Contaduría General no liquidará retribuciones alguna a los miembros de las fuerzas armadas de la Nación que han sido llamados a desempeñar funciones en la provincia, mientras se encuentren en el ejercicio de las mismas.

También se dispone que los viáticos que sean asignados por comisiones normales del gobierno de la provincia a sus funcionarios, serán atendidos con sus partidas presupuestarias.

Pago de pensiones sociales

PARANA, 30. — La Caja de Asistencia Social iniciará el 2 de mayo el pago de las pensiones a la ancianidad, a la madre y a la invalidez, ley Nº 4035, correspondiente al mes de abril corriente. Ese día se pagará en la seccional primera de policía, y en los días subsiguientes hasta el 11 en las demás seccionales.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 30. — Ha sido aceptada la renuncia elevada por el Dr. Juan de Mata Ibáñez al cargo de fiscal de Estado de la provincia. Interinamente se ha encargado del despacho de la fiscalía de Estado el subrogante legal Sr. Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 104 del Decreto Orgánico de los Tribunales.

Dio una declaración la J. de Gobierno de la UCRI de E. Ríos

PARANA, 30. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente dio a conocer el siguiente comunicado: "El 29 de marzo, la ciudadanía fue conmovida por la detención del presidente de los argentinos. Se ponía así término por parte de un sector de las Fuerzas Armadas, al largo trámite iniciado el mismo día de las elecciones del 18 de marzo, por la noche, dirigido a lograr la renuncia del primer mandatario.

"La histórica respuesta, dada a los representantes de la fuerza, en nombre de la civilidad: No renunciaré, —No me suicidaré,— No me iré del país, anunciada en reiteradas oportunidades cobró vigencia y el presidente de los argentinos, fue detenido y llevado a la isla Martín García.

"Desde ese entonces el país es gobernado por poderes extraños a los que establece nuestra Constitución. El Poder Ejecutivo de facto proveniente del secuestro que ha sido víctima el Dr. Frondizi, pese al manto de legalidad con que se ha pretendido fundamentar su origen, en manera alguna ha sido ni será aceptado por la ciudadanía libre, de quien se siente intérprete esta junta de gobierno".

Expresa más adelante el comunicado: "El reciente decreto de intervención a las provincias no puede ni debe ser silenciado por esta junta de gobierno. Entre los Estados avasallados figura esta histórica Entre Ríos, que ve así desgarradas sus entrañas, por una medida arbitraria que implica por sí sola las horas sombrías que se avecinan.

Ha [illegible] así un gobierno ejemplar, dado a la tarea fecunda desde el mismo 1º de mayo de 1958 en que asumió el poder. Durante estos cuatro años, el progreso y la paz impusieron a la provincia hacia un futuro pleno de realizaciones. Todas sus instituciones fueron preservadas como manda su Constitución y la reciente justa electoral, cumplida con las mayores garantías y en un clima de absoluta libertad, permitió a la ciudadanía dar el pronunciamiento consagratorio a través de las urnas, única forma de saber dentro de la democracia, cuál es el verdadero sentir del pueblo".

Finalmente expresa: "Nuestro origen está enraizado en el mandato de la ciudadanía. No podemos admitir reemplazar esa voluntad por un decreto. Nuestro pueblo estuvo y debe seguir estando al lado del pueblo. Sólo a él reconocemos como autoridad, para discernirnos el honor de representarlo.

"Queda así expresado en forma [illegible] el pensamiento de esta junta de gobierno que aspira a interpretar a la masa de afiliados y a los miles de hombres y mujeres que sin pertenecer a nuestro partido nos dieron su apoyo. A ellos les devolveremos el auténtico poder que nos confiaron. Día llegará en que por su decisión nuestros hombres recuperen lo que hoy pierden por un acto de fuerza".

Recomendaciones del comité de la capital

Por su parte, el comité de la capital dio a conocer el siguiente manifiesto:

"1º) Recomendar a sus afiliados que no deben aceptar cargo alguno que signifique suplantar a funcionarios y en cargo electivos cuyos titulares fueron elegidos por el pueblo en la ejemplar consulta electoral realizada el 18 de marzo.

"2º) Que reitera su desvinculación total y definitiva con el seudo orden legal que impera en la República. Arturo Frondizi es el único presidente constitucional de la Nación y para él, reclama con toda energía su inmediata libertad y su restitución en el cargo para el que fuera elegido por el histórico comicio del 23 de febrero de 1958.

"3º) Repudia el avasallamiento de la autonomía de Entre Ríos; expresa su absoluta solidaridad con la ejemplar obra de gobierno del Dr. Raúl L. Uranga y con los correligionarios elegidos por el pueblo que consagró al Dr. Ricardo Martín Irigoyen gobernador de la provincia por el período 1962-1966.

"4º) Manifiesta que la anulación de las elecciones constituye un acto de fuerza —típicamente dictatorial— impuesto por grupos insurrectos minoritarios que de ninguna manera representan el pensamiento de las fuerzas armadas de la Nación, y contrarían el anhelo de la paz social y legalidad del pueblo argentino.

"5º) Declara que esta actitud de no suplantar con sus hombres y mujeres la voluntad libremente expresada por el pueblo, no significa abandonarlo en sus angustias y esperanzas de hoy, sino la ratificación de su fe en el triunfo final de sus ideales democráticos y republicanos en todo lo que hace a la esencia misma de la nacionalidad y a la liberación definitiva del hombre argentino".

La mesa directiva del Comité de la Capital de la UCRI resuelve: constituir el plenario del comité de la capital y subcomités seccionales en sesión permanente, lanzándolo a una activa movilización partidaria y a la realización de actos de esclarecimiento, en forma orgánica y sistemática, conforme a lo que permitan las actuales circunstancias y en procura de planes de coincidencia popular en defensa de la constitución y la forma republicana de gobierno.

SE ADQUIRIERON NUEVOS AVIONES PARA AEROLINEAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Uno de los aviones más modernos y prácticos del mundo acaba de incorporar Aerolíneas Argentinas a sus líneas de cabotaje. Se trata del Avro 748 MF, dotado de dos motores Rolls Royce Dart 12, que puede operar en pistas de sólo 500 metros de largo, detalle de vital importancia para los aeroparques del norte del país. Las pruebas a que fue sometido este avión el verano del año pasado, demostraron sus excelentes cualidades de operación, lo que indujo a adquirir seis aparatos de ese tipo, con opción a nueve.

Con una carga máxima de seis toneladas y media, tiene una robusta estructura y la característica particular de que su tren de aterrizaje es variable lo que permitirá que la altura del piso del avión pueda ser ajustada tanto vertical como horizontalmente, hasta colocarlo a la altura del vehículo para cargar o descargar.

El primer Avro 748 vendido a una firma extranjera voló a través de 17.700 kilómetros hasta nuestro país, y demostró excelentes cualidades de operación aterrizaje y despegue.

Afiliados de la UCRP hacen un pedido a Balbín

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un grupo de afiliados de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha dirigido una nota al presidente del comité nacional del partido, Dr. Ricardo Balbín, para solicitarle que el alto organismo partidario se pronuncie por la "disolución de todas las estructuras políticas y gremiales", la redacción de nuevos estatutos de los partidos políticos y asociaciones profesionales y la realización de un congreso constituyente.

Sostiene que el partido debe dar a conocer estos propósitos en una declaración en la que se establezca además, que "el único camino para retornar a la plena vigencia de las formas democráticas de vida argentina es que se instale un gobierno provisional en sustitución del actual, que significa —dice—, pese a todo lo que se está haciendo, la continuación del frondizismo y el frigerismo".

Se pide, por otra parte, en la declaración propuesta que antes de que se reúna el congreso constituyente se examinen los contratos de petróleo y electricidad.

También solicita que en tanto se reúna la convención constituyente se hagan "cuantos sacrificios sean menester para evitar seguir dependiendo de los auxilios financieros del exterior". Agrega que deben investigarse todos "los negociados realizados desde la época de la tiranía depuesta hasta hoy".

En la última parte de la nota, al dirigirse directamente al Dr. Balbín, expresa: "Consideramos, señor presidente, que sólo así un gobierno provisional, con un gabinete integrado por grandes figuras civiles de probada capacidad moral e intelectual y de inequívoca fe democrática, podrá restablecer el orden y la disciplina y combatir la corrupción y el sensualismo que se han extendido desde las esferas oficiales a todas las demás expresiones de la vida argentina y, recién después de tal depuración, podrán celebrarse comicios políticos y presentaciones genuinas de la soberanía popular".

Firman la nota, entre otros, los siguientes afiliados y dirigentes de la UCRP: Carlos Alberto Agote, Raúl O. Bassi, Ricardo A. Bassi, Roberto Cabiche, Santiago Frugoni Zavala, Juan O. Gauna, Eduardo Catlhac, Florentina Gómez Miranda, Ramón Melgar, Gregorio Topolevsky y Paulino Pastor.

Situación del Ing. Ondarts

Al aceptar la Secretaría de Comunicaciones, el Ing. Raúl Ondarts presentó su renuncia a la UCR del Pueblo de Buenos Aires. El plenario del comité provincial resolvió declararlo separado del partido.

Ante esta situación numerosos afiliados a la UCRP, de Morón —localidad donde militaba el Ing. Ondarts— dieron una declaración en la que "protestan por la sanción impuesta al correligionario, a quien prestan su más franca adhesión". Expresa que "la referida resolución está viciada de nulidad porque se han ignorado las disposiciones estatutarias, no cumpliéndose, ni siquiera de forma, con las reglas vigentes para aplicar sanciones al común de los adherentes".

Ing. N. Besio Moreno

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). —Falleció en esta capital el Ing. Nicolás Besio Moreno, prominente figura ligada a los más importantes centros universitarios del país. El catedrático desaparecido había nacido en Buenos Aires en el año 1879, realizando sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En 1902 obtuvo el título de ingeniero civil en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad local. Fue director de la revista "Politécnica", y en 1903 fue designado miembro de la comisión investigadora del canal de navegación del norte, en la provincia de Buenos Aires.

Fue también presidente del C. Provincial de Ingenieros, en 1909, presidente del Centro Nacional de Ingenieros entre los años 1913 y 1914; presidente de la Asociación Argentina de Electrotécnica, en 1916, 1924 y 1930 y miembro de la Comisión Internacional D' Enseignement Mathematique en 1920.

Asimismo, entre 1907 y 1919, estuvo a cargo de la cátedra de caminos carreteros de la Facultad de Ciencias Naturales de la Plata. Entre 1911 y 1920 fue decano de esa facultad, y en 1918 vicepresidente del Consejo Superior Universitario.

CONSAGRARON A TRES OBISPOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, tuvo a su cargo la consagración de los tres nuevos obispos auxiliares, monseñor Ernesto Segura, titular de Capri; Manuel A. Cárdenas, de Aulon, y Jorge C. Carreras, titular de Campania.

La ceremonia se realizó en la Catedral metropolitana, que se vio colmada de fieles.

Terminados los solemnes oficios, los nuevos prelados entonaron el tedeum y salieron en procesión, con el consagrante con mitra y báculo para impartir la bendición a los creyentes.

Actuó, durante la ceremonia, el coro Lagun Onak, dirigido por el reverendo padre Luis de Mallea.

PLAZO PARA LOS APORTES A LA CAJA DE EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). Venció hoy el plazo otorgado por la Caja Nacional de Previsión para Empresarios para el pago de los aportes adeudados por los afiliados.

Al respecto se informó que quienes se presentaron antes de finalizar el término acordado podrán acogerse a cualquiera de los tres planes de pago que permiten el ingreso de los aportes en 1, 2 ó 3 años.



EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.828
Director: Aloba Caputto

EL PRIMERO DE MAYO

Pocas veces el país ha celebrado la fecha universal de los trabajadores, que es también desde el punto de vista nacional el día del Pronunciamiento y de la Constitución, en un ambiente de incertidumbre y tensión como el actual. Lo ocurrido en estos últimos meses en el campo político e institucional obliga a meditar seriamente sobre el porvenir. La etapa de inestabilidad que se inicia con la total acefalía del Poder Ejecutivo no se ha cerrado con el anuncio de que habrá elecciones recién en octubre de 1963, ni con la integración del nuevo gabinete que acompañará en su difícil gestión al Dr. Guido. Están latentes las pasiones desatadas por la crisis de la segunda quincena del mes de marzo y la angustiosa situación económica sigue presionando con escasas perspectivas para el hallazgo de una salida más o menos inmediata. El poder específicamente civil no ha recuperado aún su autonomía, porque se requiere una adecuada preservación del orden público para encauzar el proceso de normalización institucional. Lo cierto es que mientras no se serenen las pasiones y no se establezcan las bases para una real y efectiva pacificación, los factores de poder no podrán declinar de su actitud expectante sobre el curso de acontecimientos que comprometen a todos los sectores y los obligan a participar en la conjuración de la crisis.

Alguien ha sostenido, con razón, que efemérides como las que se evocan mañana son propicias para la meditación y la reflexión sobre el futuro quehacer de ese rumoroso y agitado mundo del trabajo. El 1º de mayo en su proyección universal puede ser un día de duelo, de lucha o de fiesta para los obreros. Cada asalariado puede interpretarlo a su manera y de acuerdo con sus íntimas convicciones, y también puede valorar su alcance todo aquel que sin desempeñarse en relación de dependencia, por razones de oficio o de profesión es un trabajador que con su esfuerzo impulsa el progreso y la gran empresa que promueve el bienestar general. Pero más allá de esa veneración, cuando las circunstancias son extremadamente difíciles como las actuales, bien vale la pena asomarse y penetrar en la historia patria, recoger sus enseñanzas y apreciar coincidencias para que cada cual, cualquiera sea su condición social o posición económica, asuma su responsabilidad y aporte su sacrificio para la obra en común de la nacionalidad sin excluir ni marginar a ningún sector. En este sentido, esta evocación dentro de la intimidad en que la ha enmarcado el propio movimiento obrero con su actitud de no promover ninguna exteriorización pública para evitar la exaltación de sentimientos o protestas capaces de debilitar la precaria legalidad alcanzada hasta ahora, debe señalar el comienzo de una etapa de reencuentro y pacificación de la familia argentina.

De nada valen, y muy poco gravitarán en el proceso de reconstrucción que reclama el país, las mutuas y agrias reconvenciones entre sectores y partidos; el enfrentamiento entre los que postulan retornos imposibles o los que extreman sus exigencias para un ordenamiento democrático que no puede ser excluyente, porque todos los ciudadanos, equivocados o no, son parte de la vida nacional y sus derechos deben ser respetados en la medida en que éstos se ejercen sin riesgos para la subsistencia del régimen representativo y republicano de gobierno. La pacificación y la estabilidad institucional se lograrán a través del libre juego de las instituciones, resortes y mecanismos que conforman una auténtica vida democrática. En la democracia todos los problemas tienen solución, las crisis se superan, se liman las asperezas y las pasiones se serenan. Para crear las condiciones para su adecuado funcionamiento fueron los esfuerzos de los próceres de la nacionalidad, el pronunciamiento de Urquiza y la sanción de la Constitución del 53 en un día 1º de mayo, como el de mañana, que coincide con la efemérides que evocan los trabajadores sindicalmente organizados. A estos últimos, por representar a la fuerza más densa y numerosa de la vida nacional, les cabe una gran responsabilidad en el quehacer político, económico y social de estas horas y a los dirigentes, ya sean poderosos por sus recursos materiales o ascendiente espiritual, les cabe también la responsabilidad histórica de interpretar inquietudes, aspiraciones y anhelos entusiastas de un pueblo que aspira a un mayor bienestar, dentro del orden, la paz y la plena vigencia de las instituciones democráticas y republicanas.

SE CUMPLIRA MAÑANA UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA JORNADA DE 1886

La paralización de actividades será casi total

Mañana, 1o. de mayo, se celebra en todos los países del mundo el "Día Universal del Trabajo", fecha que trasciende motivaciones políticas para constituir una fiesta de hermandad de los trabajadores y afirmación de las conquistas gremiales, en memoria de los mártires de Chicago en 1886.

En nuestra ciudad, como es habitual, quedarán paralizadas todas las actividades laborales, la administración, el comercio y la industria, salvo servicios públicos esenciales. Como es de dominio público, la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo no realizará actos públicos alusivos a la fecha, en cumplimiento de la resolución emanada de la central nacional ante el estado de conmoción que vive el país.

El transporte

En lo que respecta al transporte, la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha comunicado que paralizará sus actividades durante las 24 horas de mañana; mientras que los ferrocarriles cumplirán sus horarios habituales sin inconvenientes, salvo los derivados del "trabajo a reglamento" dispuesto por La Fraternidad.

No cumplirán tampoco servicios las lanchas de pasajeros a Paraná, aunque sí lo harán en forma habitual las balsas que parten de Colastiné. Los ómnibus que viajan a la capital entrerriana efectuarán los siguientes horarios reducidos: de Santa Fe a las 5, 8, 11, 17.15, 20 y 15, 23.15; y salidas de Paraná en los mismos horarios.

Por otra parte, en el transporte urbano de nuestra ciudad, el servicio se prestará el 1o. de mayo sensiblemente reducido, cumpliéndose aproximadamente un 30 por ciento de los horarios habituales. El servicio a Rincón se cumplirá normalmente.

Espectáculos y confiterías

Al igual que en años anteriores, tampoco funcionarán en nuestra ciudad las distintas salas de espectáculos, en cumplimiento de la resolución respectiva del Sindicato Unico Trabajadores del Espectáculo Público; como asimismo permanecerán cerrados los bares y confiterías, con excepción de las guardias de turno en los hoteles, según lo dispuesto por el gremio gastronómico.

Comunicado de AATRA

La regional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines ha dado a conocer un comunicado en el que adhiere a la celebración del 1o. de Mayo y recuerda el derramamiento de sangre obrera en Chicago, compartiendo los términos del comunicado emitido por la central obrera local.

"Asimismo — dice más adelante — deplora profundamente que las circunstancias por las que atraviesa el país no permitan la [illegible] de actos alusivos a la fecha, exhortando a sus afiliados a la máxima cohesión para lograr una óptima condición de lucha que será menester entablar en un futuro mediato, considerando distintos factores que hacen prever situaciones extremadamente difíciles para los trabajadores en general". Finaliza el comunicado con un saludo a las otras organizaciones obreras y sus afiliados.

Acto en la Biblioteca Zola

Celebrando el "Día Universal del Trabajo", mañana a las 18 tendrá lugar un acto alusivo en el local de la biblioteca Emilio Zola, 25 de Mayo 3114, auspiciado por la organización "Oficios Varios", adherida a la F. O. R. A.

En la oportunidad, hablarán diversos oradores para referirse a la significación de la fecha y a las luchas de la clase trabajadora.

Acuartelamiento de efectivos policiales

Si bien no se suministró ninguna información al respecto, trascendió en fuentes bien informadas, que se dispuso el acuartelamiento general de todos los efectivos policiales, en prevención de cualquier intento de alteración del orden público.

El mismo empezará a regir desde esta noche a las 24, habiéndose organizado también un servicio de patrullaje y custodia en lugares estratégicos y rutas de acceso a esta capital, para lo cual colaborará con todos sus elementos la policía caminera. También, y al igual que en días anteriores, habrá refuerzo de algunas guardias especiales, sobre todo en Obras Sanitarias, Teléfonos, Gas del Estado, ferrocarriles, etc.

Comunicado del Partido Socialista Democrático

En la fecha las autoridades del Partido Socialista Democrático han dado a conocer la siguiente declaración, con motivo de la fecha que se recordará mañana:

—"En el Día Universal de los Trabajadores, el Centro Socialista Democrático local se dirige a la clase obrera del país y, al mismo tiempo que la exhorta a mantenerse unida y fiel al ideario democrático, declara: que la emancipación trabajadora ha de ser la obra de ellos mismos, y no de los militares, ni de los clérigos; que la lucha de clases — y no el odio de clases — ha sido impuesta por las condiciones propias del régimen capitalista, fundado en la desigualdad y en la explotación del hombre por el hombre; que la clase obrera no puede esperar nada de la tiranía, ni de la dictadura, regímenes ambos impotentes para emanciparla y aptos sólo para dar amos al pueblo y conducirlo a la guerra contra otros pueblos; que el drama institucional que actualmente vive el país es fruto de nuestra democracia inorgánica y proviene directamente del origen espurio del gobierno de Frondizi, llevado a la primera magistratura en virtud de un pacto inmoral y, por eso mismo, repudiable; que son responsables del drama argentino, los sectores sociales que votaron a Frondizi en 1958, y este mismo, por su política tortuosa, pro capitalista y antiobrera; y que el avance del totalitarismo podía haberse detenido sin golpe de Estado, mediante la unión de todas las fuerzas democráticas contra el enemigo común.

Piden que cese el estado de comisión del Poder Judicial

Resolución del Colegio de Abogados de la primera circunscripción

El Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial ha dado a conocer una resolución en la que señala que ha venido observando con objetividad los recientes acontecimientos vividos por el país que colocan a los poderes del Estado en situación de precario funcionamiento y advertido como se ha substituido la competencia establecida constitucionalmente para resolver algunos de los problemas que se presentan.

Expresa además la resolución que es fin esencial del Colegio, según sus estatutos, bregar por el decoro, independencia y mejoramiento de la justicia, a cuyo efecto debe proponer a los poderes públicos las medidas que juzgue convenientes para el funcionamiento de su buena administración y que en gestiones realizadas con motivo de la reciente reforma de la Constitución provincial, volcó todos sus esfuerzos para lograr una real independencia del Poder Judicial dentro de la división de poderes de nuestro sistema republicano.

Luego de recordar que la Comisión Internacional de Juristas en congresos realizados en Nueva Delhi y en Lagos (Nigeria) en 1959 y 1961, acordó que "una magistratura independiente es indispensable en toda sociedad libre que respete el principio de legalidad, significando independencia en este caso no intervención del Ejecutivo o del Legislativo en el ejercicio de la función judicial" y que "es indispensable que en toda sociedad libre, regida por el imperio de la ley, esté garantizada la independencia absoluta del Poder Judicial", la resolución expresa ante la situación de comisión del Poder Judicial de la provincia que en el momento actual está respetada en la provincia la obligación del art. 5 de la Constitución nacional en cuanto se encuentra asegurada la administración de justicia. Que en consecuencia no hay motivo alguno que obligue al mantenimiento de una medida atentatoria de la independencia del Poder Judicial y creadora de una situación de inseguridad que no es necesaria para los fines específicos del poder en cuestión y que el gobierno de la intervención debe contemplar la situación de los magistrados con acuerdo cuyo período está a punto de vencer y que no deben ser removidos en el estado actual de nuestras instituciones.

La resolución finaliza pidiendo al interventor federal de la provincia y por su intermedio a las autoridades nacionales, se deje de inmediato sin efecto el estado de comisión del Poder Judicial; se requieran gestiones análogas del Colegio de Abogados de la 2a. Circunscripción Judicial de Santa Fe y de la Federación Argentina de Colegios de Abogados en cuanto a las de orden nacional, y peticionar no se innove en la situación de aquellos magistrados sujetos a acuerdo con períodos próximos a fenecer y que en todos los casos se consulte a los colegios profesionales respectivos.

"El Litoral" no será publicado mañana

En razón de ser mañana 1º de mayo, una de las fechas en las que no se venden diarios ni revistas, de acuerdo con una disposición oficial, y con motivo de la recordación del "Día de los Trabajadores", EL LITORAL no será publicado mañana.

En consecuencia nos despedimos de los lectores hasta el miércoles próximo.

"La Universidad de Gálvez"

El 30 de abril de 1890 el gobernador de la provincia Dr. Juan Manuel Cafferata, en una ceremonia de extraordinarios contornos de lucimiento, instaló solemnemente la Universidad de Santa Fe, bautizada popularmente como la "Universidad de Gálvez".

Acertado era el nombre que el pueblo había dado a la nueva y trascendental creación, pues la Universidad Provincial era una de las obras signadas de destino de ese gran estadista que fue el Dr. José Gálvez. Su gestión gubernativa fue de impulso a todas las fuerzas del progreso, del trabajo, de la prosperidad. La potencialidad económica de Santa Fe se vio promovida por la acción gubernativa, pero ese estímulo eficaz a todos los factores del progreso material se realizó sin olvidar por cierto los altos valores del espíritu.

El 13 de junio de 1889 el gobernador Gálvez enviaba a las cámaras legislativas su mensaje y proyecto de ley de creación de la Universidad Provincial de Santa Fe. Afirmaría en el mensaje que la felicidad de los pueblos se basaba en la armonía entre los bienes materiales y el enriquecimiento de los valores del espíritu, y destacaba la necesidad de consagrar doble solicitud a estos anhelos espirituales.

Vivía el país ese ambiente de crudo materialismo que tan fielmente reflejó Julián Martel en su clásica novela "La Bolsa"; ese clima de febril enriquecimiento que condujo a la crisis tremenda de 1889-1890 con su trascender del campo económico hacia el político en la idealista revolución de julio de 1890. Gálvez, gran estadista y por lo mismo con intuición de futuro, quiso dar "a los valores el espíritu no cotizables en bolsa", como diría Amadeo, su primacía o al menos su paridad en esa etapa de la vida argentina tan marcada por el crudo signo del materialismo. Así es como propende a todo esfuerzo en favor de la cultura y hace realidad la Universidad de Santa Fe.

El 15 de octubre el proyecto de Gálvez tuvo sanción legislativa y al otro día el gran gobernante promulgaba la ley de creación de la Universidad. Era un viejo anhelo santafesino: estaba enraizado en el pasado en el esfuerzo docente del Colegio de la Inmaculada y estaba destinado en el futuro a ser el cimiento fecundo de la pujante Universidad Nacional del Litoral.

En noviembre de 1868, durante el gobierno de Cabal, fueron creadas cátedras de jurisprudencia en el Colegio de la Inmaculada que se habilitaron al año siguiente. En tiempos del gobernador Simón de Iriondo se organizaron estos estudios universitarios y se creó la Academia de Práctica Forense. Pero el anhelo de la Universidad Provincial encontraría en el talento y la visión de Gálvez a su gran ejecutor. Por ello esta fecha del 30 de abril señala una efemérides fecunda para la cultura santafesina y de la vasta zona de influencia que habría de tener la Universidad, y por ello también fue justiciero y hasta simbólico que el gobernador Cafferata designara primer rector de la casa de altos estudios a su creador el Dr. Gálvez.

La "Universidad de Gálvez" contó con grandes maestros y formó destacados alumnos egresados de sus aulas; y, aún más, dejó el abierto surco fecundo, y treinta años más tarde, por ley del 17 de octubre de 1919, era sancionada la creación de la Universidad Nacional del Litoral.

El 171 aniversario de la Constitución polaca

El 3 de mayo cumplirá su 171o aniversario la Constitución de Polonia, sancionada en 1791. Con este motivo la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski", embanderará su local social, en tanto la comisión directiva de la entidad resolvió que este año la fecha señalada sea conmemorada el día 25 del mes próximo, oportunidad en que será conmemorado en nuestro país el 152 aniversario de la Revolución de Mayo.

Ofrecen esta noche una demostración al señor Ramón Lofeudo

En el local de la Sociedad Amigos de la avenida Facundo Zuviría, tendrá lugar esta noche a las 21, la demostración que la comisión directiva de la entidad ofrecerá al ex intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, señor Ramón Lofeudo. La misma tendrá carácter de reconocimiento por las obras que desde dicho cargo, realizara en favor de la zona.

Hasta el domingo han suspendido reuniones políticas y gremiales

La prohibición alcanzará mañana a todo tipo de reuniones

En la fecha se ha dado a conocer un decreto dictado por el comisionado federal en la provincia, general Ernesto Víctor Cordes, por el que se suspenden transitoriamente las disposiciones vigentes sobre organización de actos de carácter político o gremial en todo el territorio de la provincia, estableciéndose expresamente que entre los días 30 de abril y 6 de mayo queda terminantemente prohibida la realización de actos de esa naturaleza, ya se realicen los mismos en lugares abiertos o en lugares cerrados.

Posteriormente, otra resolución emitida por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la Intervención Federal, teniente coronel Adolfo A. Suberville, se expresa que dicha prohibición alcanzará durante el día de mañana, a todo acto, cualquiera sea su naturaleza, que involucre concentración de personas en lugares abiertos o cerrados, o cualquier otra reunión que, sin revestir carácter político o gremial, pueda derivar en motivo u oportunidad para alterar el orden.

En dicha resolución se dispone que por conducto de las inspecciones generales de jefaturas, se adopten las providencias necesarias para el estricto cumplimiento de dichas medidas.

Cartas a "El Litoral"

Los ataques al Consejo General de Educación

"Señor director: Me dirijo a usted con el objeto de solicitarle dé a publicidad en el diario de su digna dirección el siguiente comunicado:

"Ante ciertas expresiones intencionadas, vertidas reiteradamente por el editorialista de una emisora local (para ser más claro, LT 9), el suscripto se hace un deber en dirigirse a la opinión pública a fin de evitar que la misma sea confundida y, a la vez, para demostrar con hechos, la falta de responsabilidad y el poco conocimiento del mencionado vendedor de ferias.

"El Consejo Gral. de Educación, durante los tres años y medio de labor se ha visto en la necesidad de encarar problemas de organización técnica y administrativa, renovación de mobiliario, material didáctico, equipos e instrumentos, material bibliográfico y, por sobre todo, edificios escolares, ya sea en refecciones, ampliaciones o construcciones.

"En cuanto a lo primero, la faz organizativa, se ha visto en la necesidad de actualizar una serie de reglamentaciones tales como: Reglamento General de Escuelas Primarias, de Concursos, de Calificación, Reglamento Interno de las Inspecciones Generales, reestructuración de circuitos, Censo Escolar Permanente de la provincia, Educación Física, fiscalización de escuelas oficiales, escuelas rurales, museos didácticos, práctica de la enseñanza, traslados, plan de estudios, escuelas nocturnas, Oficina de Información Pedagógica, funcionamiento de comedores escolares, etc.

Referente a la parte administrativa, se realizaron estudios exhaustivos con respecto a la ubicación del personal en las escuelas de la provincia ajustándose estrictamente a lo indispensable y necesario para que ello facilitara la asignación de innumerables cargos sin afectar mayormente el presupuesto.

Se propició la creación de apreciable cantidad de grados preescolares, más de setenta, en toda la provincia, lo que vino a suplir a los jardines de infantes.

En cuanto a la renovación de mobiliario, el organismo que presido lo ha encarado en forma racional, de manera que pudieran contar las escuelas de todas las ramas y especialidades con el material adquirido: mesas, aparatos e instrumentos, libros de consulta y estudio, máquinas de escribir, máquinas de coser, máquinas de calcular, equipos para las escuelas especiales, entre los que cabe destacar los modernos elementos para la Escuela de Sordo Mudos, escuelas normales, Escuela de Bibliotecología, etc.

Como era un clamor de las escuelas y asociaciones cooperadoras con respecto a los útiles de limpieza, en el año 1962, se aumenta la partida de $ 478.887 a $ 1.167.235, pudiendo con la misma aumentar al doble los materiales que se proveen a dichas escuelas (escobas, desinfectantes, trapos de pisos, etc.).

En cuanto a los edificios escolares se hizo un estudio racional de las necesidades de los mismos y, en lo que respecta al Consejo General de Educación, que tuvo a su cargo la asignación de partidas para refecciones menores, se han visto favorecidas 450 escuelas. A esto se deben sumar las 610 realizaciones de los organismos técnicos.

Dado el cúmulo de tareas a que se vio abocado este Consejo y para agilitar todos los trámites, fue necesario encarar en forma definitiva la mecanización de dicho organismo, habiéndose ya firmado convenio con la firma Kraft Ltda., la labor de organización total abarca la suma de $ 1.000.000.

En materia de creaciones cabe destacar la habilitación de más de cuarenta escuelas primarias, dos escuelas normales, dieciocho ciclos básicos, Escuela Industrial Superior de Capitán Bermúdez, Escuela Industrial y Comercial de Rosario, Instituto Superior del Magisterio, etc.

Todo lo anteriormente dicho está asentado en actas del Consejo General de Educación, las que quedan a disposición de las autoridades provinciales, periodistas y pueblo de la provincia.

Para terminar debo decir que sería interesante que el tal editorialista no se escudara en un transparente anónimo, así se podría hacer un balance de su actuación (dónde estuvo en la época del peronismo, interés especial que pueda tener en la defensa de determinada persona, etc.). En una palabra, le "destaparíamos la olla" (usando esta expresión para ubicarme a la altura de ese sujeto) y comprobaríamos qué autoridad moral tiene para proferir tantos insultos diariamente.

Si no le he contestado antes, es porque no tenía tiempo para detenerme a escuchar los ladridos y porque pensaba, como el Quijote: "Ladran, Sancho, señal que cabalgamos". Ahora, me decidí a romper el silencio, tan sólo por el respeto que le debo a la opinión pública".

Al agradecer al señor director la atención que preste a la publicación que antecede, aprovecho la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.

(Fdo.): DELMAR E. CASELLI

El P. Edgar Arancibia en el espacio de la Fundación Castillejo

Por LT 14 Radio General Urquiza de Paraná

Por LT 14, Radio General Urquiza de Paraná, en el espacio que la Fundación Castillejo difunde los lunes a las 13.30, fue reporteado el R. P. Edgar Arancibia, quien se refirió al tema "El Colegio de la Inmaculada Concepción y la obra de San Ignacio de Loyola". Al preguntársele qué representa el Colegio de la Inmaculada, para la Compañía de Jesús respondió el entrevistado:

"Representa una avanzada de la cultura y el bastión más seguro para la defensa de la fe cristiana. La torre almenada de su antiguo templo es todo un símbolo. Antiguamente servía para avistar el avance de las hordas de indios, reducidos más tarde por los misioneros jesuitas a base de amor e instrucción. El colegio actual es una prolongación de ese espíritu, de esa obra titánica... a través de varios siglos de labor silenciosa y tesonera.

"Dada la discreta libertad que reina en nuestro país—siguió diciendo — ya sea por ignorancia o ánimo enconado a todo lo religioso, unos consideran que aquí se imparte una educación falangista porque los muchachos cargan máuseres en los desfiles y se les enseña quizá con esmero la religión. Objeción gratuita y francamente tendenciosa que no merece casi atención alguna. Otros, con gesto más sombrío, lo consideran el centro más reaccionario del litoral. Si reaccionario —recalcó— significa para ellos no seguir a las fuerzas de izquierda, disentimos. Si en cambio significa reaccionar contra la ignorancia, la irreligiosidad, la violencia injustificada, entonces, sí, los jesuitas han dado los hombres más reaccionarios e irreductibles a todo error".

Al referirse a Ignacio de Loyola dijo que "su obra trasciende la historia en alas de un sublime ideal: la Mayor Gloria de Dios, y sus métodos han desafiado todas las innovaciones, adaptándose a los tiempos modernos, con toda la fuerza de una visión ultraterrena y de una labor profundamente humana", para agregar: "San Ignacio de Loyola fue el gran estratega del espíritu. Su talento militar solo cambió de objetivo... Tenaz, sumisivo, heroico, después de su conversión se consagra a la lid del espíritu. No sólo se contentaba con resistir al adversario. Después de conocer profundamente al enemigo de las almas, pasa a la ofensiva con su gran obra de los ejercicios espirituales. El Santo todo lo que hacía era producto de largas horas de oración y de austera penitencia. Al comienzo fueron las misiones entre infieles. Y poco después lanzó a su Orden por la obra de los colegios y universidades, obras llamadas "de Instituto" a la que consagran sus mejores energías los jesuitas de todo el mundo".

Ante otro requerimiento, respondió: "Su obra educativa descansa sobre estos postulados: 1o.) Unidad de pensamiento y doctrina; 2o.) Unión de los cristianos 3o.) Obediencia para infundir solidez al vínculo. Así es como la Compañía de Jesús llega a la meta de un humanismo integral cristiano... un humanismo que, como bien lo nota Charmot, es una doctrina antes que un método".

Respondiendo a si los jesuitas tienen una metodología pedagógica, dijo: "Sí. Se llama "Ratio Studiorum", elaborado a través de varios siglos de experiencia en la enseñanza en todos los ambientes del mundo. Su letra puede cambiar, adaptándose maravillosamente a todos los tiempos, no así su espíritu, que siempre es el mismo, ya que en último término todo se reduce al ejercicio de la caridad cristiana en su forma más excelente. Los colegios de la Compañía de Jesús son una familia espiritual, armonía de la naturaleza y de la Gracia Divina".

Miembro honorario de una entidad nombran al Dr. Josué Gollán

En el transcurso de una asamblea de la Asociación Latinoamericana de la Ciencia del Suelo, realizada recientemente en Mendoza, simultáneamente con la Primera Reunión Latinoamericana y Segunda Argentina de la especialidad, fue designado miembro honorario de aquella entidad, el Dr. Josué Gollán, director del Instituto del Suelo de la Facultad de Ingeniería Química, donde además es profesor de Química General, siendo como es sabido, rector de la Universidad Nacional del Litoral.

La designación del Dr. Gollán como miembro honorario fue realizada por aclamación y a propuesta del presidente de la entidad, Ing. Antonio Arena, fundamentándose en la actuación universitaria y científica del Dr. Gollán, que lo señala como pionero de la ciencia del suelo en el país a la que ha hecho importantes aportes.

Cabe señalar que es esta la segunda designación de miembro honorario que hace la asociación, ya que la primera correspondió al Ing. R. Bradfield.

La designación de comisionados con carácter interino

La intervención federal, por decreto 4472, dado a conocer por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dispuesto dar por terminadas las funciones de intendentes municipales de segunda categoría y comisionados de las siguientes ciudades: Rafaela, Esperanza, Reconquista, San Justo, Jobson, San Cristóbal, Gálvez, Casilda, Venado Tuerto, Villa Constitución, San Lorenzo, Cañada de Gómez, Villa Ocampo, Santo Tomé, Firmat, Villa Gobernador Gálvez, Arroyo Seco, Ceres y San Jorge.

Se los designa con carácter interino, ya sean intendentes o comisionados, respectivamente.

Se ha diferido para el 11 de mayo el homenaje a Fray Mamerto Esquiú

En atención a circunstancias que son de dominio público, la comisión organizadora del acto de homenaje a Fray Mamerto Esquiú, ha preparado para el 2 de mayo entrante, ha dispuesto postergarlo para el 11 del mes próximo, en ocasión de cumplirse el 136º aniversario del nacimiento del "Orador de la Constitución".

El acto se realizará en la sala "Los Constituyentes" del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Instrucción Pública

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Nº 2

Nuevas autoridades

En una asamblea realizada recientemente, se presentó a consideración del personal directivo y docente del circuito, la memoria y balance correspondiente al ejercicio anterior.

El presidente del Centro detalló la labor realizada, procediéndose acto seguido a tratar la memoria y balance que fue aprobada.

Con posterioridad se eligió la nueva comisión directiva que fue integrada por las siguientes personas: presidente, Armando Cistari; vice, Luz Cejas; secretaria de relaciones y organización, María R. P. de Botello; secretaria de actas, Delia Albani; vocales, Octavio [illegible]te, Gloria G. de Wagner e Hilda P. de Paroni.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La conmemoración del 1o. de mayo

Esta tarde a las 17, tuvo lugar en el Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad, un acto en el que se conmemoró el 1o. de mayo. En el transcurso de la ceremonia efectuada con tal motivo, luego de entonarse el Himno Nacional, habló para referirse al pronunciamiento de Mayo y a la Constitución la profesora Dra. Carmen Caminito de Malan Borel, tras lo cual la señorita Susana Paolazzi tuvo a su cargo un recitado titulado "En ocasión del 1o. de mayo". El acto finalizó con la entonación de la canción del estudiante por parte del alumnado del establecimiento.

Disertará hoy sobre temas agropecuarios el Sr. M. C. Videla

En el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, tendrá lugar esta noche a las 21.30 una disertación a cargo del Sr. Mario C. Videla, ex director de la Corporación Argentina de Productores. La conferencia, que es auspiciada por el Ateneo Rural de la Juventud, versará sobre temas relacionados con la producción agropecuaria. La entidad organizadora ha invitado a todos los miembros de la misma y de entidades relacionadas con la actividad agropecuaria, a asistir al acto.

ACTOS CULTURALES

Cine

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el cine Santa Fe: Cine sueco, Ingmar Bergman.

Exposiciones

Gira de "Teatro de los 21". — Exposición de material crítico, plástico y fotográfico. Artesanía popular e industrial y apuntes de R. Pautasso. En el Museo de Artes Visuales.

Conferencias

Juan M. de la Peña. — El miércoles a las 18.30, en la Caja de Jubilaciones, sobre "De la previsión social a la seguridad social".

Eduardo Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Conciertos

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 14 de mayo, a las 22.30. Director, Jorge Fontenla; solista (canto), Margot Arrillaga; en el teatro Ocean.

Recitales

Gabriel Vitarsira. — El jueves, a las 18.30, en el Jockey Club, recital de poesía.

Asumió sus funciones el nuevo secretario de Hacienda comunal



Aparecen en la fotografía, de izquierda a derecha, el comi- sionado municipal y los secretarios del D.E., señores Pita [...] Bobbio y el mayor Gracelli, cuando da lectura al acta el S[r.] Pozzi Viza

En breve ceremonia cumplida esta mañana en la Intendencia, asumió las funciones de secretario de Hacienda de la Municipalidad el Sr. José Benito Pita, quedando de esta manera integrado totalmente el cuadro de colaboradores del comisionado municipal designado cuando se dispuso la intervención a la provincia.

El juramento de práctica le fue tomado por el comisionado, coronel Gregorio Evaristo Calonge. Labró el acta el escribano Ercilio Pozzi Viza. Se hallaban presentes en el acto, además, los secretarios de Gobierno, mayor Ermete N. Gracelli, el secretario general de la Intendencia, Sr. Juan Carlo[s] Bobbio, [illegible] marios de la comuna.

El Sr. Pita es de la capital federal, donde está vinculado con la actividad comercial e industrial.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

30 de abril de 1927

En una destacada nota central referida a la actualidad política local, el diario señalaba que aunque había causado cierta extrañeza en nuestro medio, había sido confirmada la versión que adjudicaba al ex gobernador de San Juan, Dr. Federico Cantoni, la intención de radicarse por algunas semanas en esta capital con el objeto de colaborar en la campaña proselitista a iniciarse con vistas a la próxima renovación de los poderes provinciales. También consignaba "El Litoral" que en San Juan, el Dr. Cantoni había promovido desde su gobierno una serie de medidas que contaron con la firme adhesión de los sectores laborales, entre ellas la implantación de la jornada máxima de trabajo, sueldo máximo y la reglamentación higiénica de las actividades que se cumplían en los viñedos.

—Desde la capital federal, una noticia daba cuenta de que el Ministerio de Guerra había dictado una resolución determinando las características del emblema que en el futuro sería distintivo oficial de la aviación civil argentina. Otro despacho telegráfico fechado en Buenos Aires, consignaba que el día 4 del mes en curso partiría con destino al Paraguay la cañonera de la armada nacional del mismo nombre con el objeto de asistir a los festejos patrióticos a celebrarse el día 14 de mayo en el vecino país.

—Un cable procedente del exterior hacía saber que el aviador Saint Román, que se proponía unir en un raid aéreo París-Buenos Aires, había levantado vuelo desde Casablanca, en cumplimiento de otra etapa de su recorrido.

30 de abril de 1937

—Una información de nuestro medio consignaba que el señor Juan Mantovani, quien había aceptado el cargo de presidente del Consejo de Educación que le ofreciera el gobernador de la provincia, Dr. Iriondo, tomaría posesión de sus funciones dentro de algunos días.

—La más destacada información deportiva de esta capital, daba cuenta de que pasado mañana sería disputada en la avenida Siete Jefes y el parque Oroño el "Circuito Ciudad de Santa Fe", en el cual se encontraban anotados destacados volantes argentinos, entre ellos Domingo Ochoteco, Luis Brosutti, Pedrazzini, Garabed[...], Parmigiani, Musso, Fant[...], Hoffman y Malusardi.

—Desde Bilbao se anun[ciaba] que la aviación leal ha[bía] hundido el acorazado re[belde] "España", en aguas de Vizcaya. Otro cable, desde Lima, anunciaba que en [esa] fecha se había promulgado un decreto oficial declarando duelo para las fuerzas armadas con motivo de recordarse el cuarto aniversario del asesinato del presidente Sánchez Cerro.

—Una opinión.— "Una de las características esenciales del amor es la injusticia". (Stahl).

—Nuestro Editorial.— "E[l] catastro y el censo de la riqueza pública o privada —advertía— son los instrumentos fundamentales en que deben los gobiernos asentar su política económica. La imposición de cargas al azar, de necesidades [illegible] ilusorias; sin el previo conocimiento de la capacidad tributaria del país, puede llegar a convertirse en un mandato contra la prosperidad del mismo. Es, por lo tanto, imprescindible que las autoridades nacionales se aboquen a la confección de censos estadísticos, para su propio gobierno y para que sean utilizadas por los hombres de empresa que desean radicar en el país fábricas o industrias [illegible] con las reales necesidades de la República".

Otorgó 2 préstamos la Dirección de la Energía Provincial

La dirección de Energía de la Provincia, en su última reunión, resolvió otorgar un préstamo de $ 3.809.11[...] en efectivo y $ 2.732.904 en materiales (cables de cobre) a la Cooperativa de luz y fuerza de Gessler, departamento San Jerónimo, para la construcción de la línea de alta tensión desde San Carlos Sur y la instalación de la red de distribución de baja tensión en la localidad.

A la Cooperativa Eléctrica de Helvecia, un préstamo de $ 2.908.379 en efectivo y en materiales (medidores y cables de cobre) por un importe total de $ 1.274.0[...] destinados al montaje de la red de distribución de corriente alternada.

A la Cooperativa de Luz y Fuerza de Las Palmeras se le asignó en venta un grupo electrógeno MWN, de 53 Kw.

Piden la derogación de diversas medidas de índole económica

Resolución de autoridades empresarias de esta ciudad

Entidades empresarias de nuestra ciudad, prosiguieron considerando la situación económica del país ante las últimas medidas adoptadas por el Ministerio de Economía de la Nación. Se dejó sentado que, "si bien la ortodoxia económica del sistema occidental señala principios correctores que juegan de acuerdo a las probabilidades de sus aplicaciones en forma directa con el logro de sus fines, no se puede olvidar que lo primordial en su gestión es el bienestar del hombre, como componente de la comunidad. Tomando como base estas premisas y sin entrar a juzgar doctrinariamente las últimas medidas adoptadas por el Ministerio de Economía de la Nación, entienden las fuerzas empresarias que el estado económico en que se debate la Nación, desde las fuerzas productoras hasta los asalariados, no permite en estos momentos la asimilación de medidas tan drásticas, que en virtud de su aplicación pueden ocasionar más trastornos que los que se pretende remediar".

La resolución

Tras recabar el asentimiento de la Unión Industrial, Centro Comercial y Movimiento Pro Atracción Económica, los delegados de las entidades empresarias resuelven:

1º) Dirigirse al ministerio de Economía de la Nación, solicitándole:

a) Anulación lisa y llana del decreto que establece el aumento del 20 por ciento en los recargos de importación, por considerarlo atentatorio al desarrollo del proceso industrial que vive el país, sobre todo si tenemos en cuenta que el valor del dólar en estos momentos, plantea un grave problema financiero surgido a través de compromisos tomados por el importador antes de la revaluación de dicha moneda, lo que origina una notoria descapitalización y correlativamente un considerable aumento en los costos de las materias a importarse.

b) Revisión de la medida del aumento del impuesto a las ventas, que al elevar su tasa del 10 al 13 por ciento, que representa un 30 por ciento del mismo, gravita incuestionablemente sobre los precios de los productos, ya que en definitiva se trasladan al consumidor, estimulando los medios que contribuyen a fomentar el desarrollo de la espiral inflacionaria.

c) Revisión de la disposición sobre suspensión del cupo de divisas para la industria automotriz, por considerar que ello, de mantenerse, acarrearía el despido de miles de obreros, no sólo ocupados en las fábricas de automotores, si no también en la industria subsidiaria que agrupa a mayor volumen de los mismos, significando por otra parte la probable quiebra de esa rama de la actividad, que opera con cuantiosos e importantes capitales, cuya labor promocional no debe ni puede desconocerse.

d) Reajuste al nuevo precio de la nafta y combustibles, ya que este nuevo aumento traerá aparejado la elevación de los costos en general y que repetimos siempre en la instancia final recae sobre el consumidor, motivo por el cual habrá que buscar los medios para neutralizar el mismo, dentro de los resortes que le caben al Estado como administrador.

Finalmente, entienden que para que exista una estabilidad económico - financiera que permita a nuestro país continuar su proceso de recuperación, progreso y desarrollo, síntesis de liberación económica, es imprescindible que se dé antes una estabilidad sobre una base constitucional, sin cuyo requisito no habrá entendimiento beneficioso, para poder seguir adelante.

Desde el 2 de mayo el pan costará 16 pesos el kilogramo

Conforme lo ha informado la Sociedad Propietarios de Panaderías, el precio del pan, por kilogramo, será de 16 pesos a partir del 2 de mayo entrante. Fundamentando la medida, expresa la entidad, que tras el aumento al personal y el alza del precio de los combustibles, materias primas, impuestos y otros conceptos, el costo de producción por kilo del producto se ha elevado a 15 pesos con 69 centavos, de acuerdo a los cálculos efectuados.

Emiten un comunicado los ex concejales de la UCR del Pueblo

Los ex concejales que formaran el bloque de la UCRP en el Concejo Deliberante santafesino, Sres. Diógenes Antille, Clemente Sañudo Freyre, Carlos Espina, Juan C. Rodríguez Cardona, Dionisio Barraguirre, Delia R. de Lapouce, Esteban Zapata y José M. Acebal, han dado a conocer un comunicado en el que expresan haber sido solidarios en lo que significara progreso serio y permanente para la ciudad, señalando que habiendo tenido los dos tercios de votos, nunca los utilizaron "en la subalterna tarea de las oposiciones sin fundamento".

"Ante el proceso político institucional que vive el país —agregan— del que desean germinen salidas auspiciosas para la Nación, el pueblo y sus destinos, sólo les resta, usando aquella actitud como valor de lealtad, manifestarse proclives desde ya a aportar lo suyo para tareas que consideran serán imprescindibles con el aporte de todas las corrientes y órganos de opinión".

Señala finalmente el bloque de la UCRP su reconocimiento a la colaboración de organizaciones gremiales y vecinales y termina diciendo que "el mandato recibido fue prenda de obligaciones y labor permanente y se siente tranquilo en el lugar desde donde salió: su pueblo".

Movimiento gremial

Un probable decreto del Poder Ejecutivo ha objetado el SUPE

En la fecha el Sindicato Unico Petroleros del Estado emitió un comunicado en conocimiento de que existiría a la firma del presidente de la nación, un decreto que estaría referido a la anulación del derecho de huelga.

Dice así textualmente:

1o.) Que anticipa su más amplia oposición hacia cualquier medida que en el sentido expresado pudiera adoptarse.

2o.) Que el intento de anular arbitrariamente, mediante un simple decreto un derecho fundamental consagrado por el artículo 14º de la Constitución Nacional, como es el Derecho de Huelga, constituye una verdadera aberración jurídica que no puede admitirse, sin admitir paralelamente, la ruptura del estado de derecho, con sus imprevisibles derivaciones en el orden de la convivencia nacional.

3o.) Que resulta incongruente que, mientras desde las esferas oficiales, por conducto de funcionarios responsables y autoridades, se afirma insistentemente ante la opinión pública de que se respetarán las leyes vigentes en materia laboral y sindical, por la vía de la unilateralidad y la sorpresa se pretenda concretar actos que desvirtúan esas afirmaciones.

4o.) Que este gremio, solidario con su organismo central, la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, consciente además de que tan inconsulta medida sería el punto de partida de nuevas arbitrariedades, ya que se comenzaría por los asalariados estatales para seguir después con el movimiento laboral y sindical en general, adelanta que se opondrá por todos los medios a su alcance, al avasallamiento de sus legítimos e inalienables derechos, de cuya incorporación desde hace años a la legislación laboral, gremial y social, han sido el producto del sacrificio de la masa trabajadora durante décadas de cruentas luchas por su conquista.

SOBRE EL MOMENTO INSTITUCIONAL NOS DA SU OPINION EL EX SENADOR MEDRANO

"Es de una inconstitucionalidad manifiesta" el decreto anulando los comicios nacionales



El ex senador provincial, Dr. Armando W. Medrano, actual diputado nacional electo por nuestra provincia, formulando declaraciones

El ex senador provincial por el departamento La Capital y actual diputado nacional electo por esta provincia, Dr. Armando W. Medrano, nos visitó hoy, oportunidad que aprovechamos para solicitarle su opinión sobre los candentes problemas institucionales que vive el país.

En primer término le preguntamos cuál es, a su juicio, la situación legal de los diputados nacionales electos, a lo que respondió:

—"El decreto del Poder Ejecutivo anulando los comicios nacionales es de una inconstitucionalidad manifiesta e incuestionable. El artículo 56 de la Constitución Nacional expresa: "Cada Cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez". De tal modo sólo la Cámara de Diputados puede resolver sobre esos comicios. Por ahora y hasta que ella decida en la sesión preparatoria fijada para el 22 de mayo, somos diputados nacionales electos. La dilación para tratar nuestros diplomas, tiene una causa política; no proviene de ese decreto.

—En caso de que se incorporen a la Cámara los diputados electos, ¿qué alternativas podrían producirse frente al decreto de anulación de los comicios nacionales?

—Si la Cámara, haciendo caso omiso de ese decreto —nos informa— incorpora a los electos, quedaría planteado un conflicto entre el P. E. y el Poder Legislativo. Si éste se negara a reconocer a esos diputados y a las autoridades de la cámara elegida con la intervención de los mismos, sería de justicia, a mi criterio, esta última la llamada a decidir. Tanto los diputados como las autoridades de la Cámara podrían interponer un recurso de amparo solicitando la declaración de inconstitucionalidad del decreto de referencia, porque el mismo lesiona en forma evidente, derechos garantizados por normas constitucionales expresas.

—¿Considera usted que el P. E. acatará el pronunciamiento judicial?

—Pienso que sí, porque si no lo hiciese importaría desconocer al Poder Judicial, lo que sumado al avasallamiento de la Cámara de Diputados, sería la desaparición del régimen republicano y la implantación sin disimulos de una dictadura.

—En cuanto a la intervención de las provincias, ¿no cabrían planteos legales similares?

—No señor periodista, porque el presidente tiene facultades para intervenirlas en receso del Congreso, siempre que sea para determinados fines. El artículo 6o. de la Constitución dispone: «El gobierno federal interviene en el territorio de la provincias para garantir la forma republicana de gobierno....» Esta facultad del P.E. no está sometida a revisión por parte del Poder Judicial; la ejercita soberanamente. Los decretos de intervención son injustos, inconvenientes y arbitrarios, pero pueden ser legales.

—Usted nos dijo que la incorporación de los diputados electos tiene obstáculos políticos; ¿cuáles son, a su criterio?

—Según es notorio, parte de las fuerzas armadas aparecen como decididas a no permitir la incorporación de ningún peronista, lo que implicaría la disolución por la fuerza, en caso de que ello ocurra".

"Como se advierte, el dilema es de hierro; o se corre el riesgo de que el Congreso sea abatido totalmente pero se reconoce la voluntad expresada en comicios liberrimos o, en cambio, se salva la existencia del Congreso; mejor dicho, de los restos que quedarían del Congreso, pero se desconoce esa voluntad que es la única fuente legítima de autoridad".

—¿Cuál es su posición en este problema institucional?

—Que la Cámara de Diputados incorpore a todos los electos, sin excepción. La presencia de peronistas en esa cámara, teniendo en cuenta su número y otras circunstancias, no constituye un peligro para la democracia. Con ello se hará una contribución a la pacificación argentina y se salvará algo de la fe del pueblo en las instituciones democráticas.

"Nuestro partido determinará la conducta que deberemos seguir, el 10 de mayo próximo, fecha en que se reunirá la convención nacional de la UCRI, en Buenos Aires. Este alto organismo partidario es el que decidirá si nuestros legisladores nacionales deben permanecer o renunciar a sus bancas y, en su caso, si se debe o no votar la incorporación de todos los electos.

—¿Qué puede decirnos con respecto a la anulación de las elecciones en el orden provincial y, consecuentemente, a las intervenciones dispuestas para todas ellas?

—"Ya he manifestado que desde el punto de vista político y social constituyen una medida que además de injusta es verdaderamente absurda. En el aspecto legal la cuestión es discutida porque se sostiene que si el gobierno federal puede intervenir las provincias, declarando la caducidad de todos los poderes, implícitamente estaría facultado para la anulación de los comicios.

—¿Qué opinión tiene usted de la fecha del 27 de octubre de 1963 para la realización de las elecciones de presidente y vice?

"Se trata de un plazo demasiado prolongado, que sólo favorecería a los partidos minoritarios, permitiéndoles algunas maniobras para destruir la voluntad popular. Estimo que por el bien del país, las elecciones deben realizarse en el corriente año. La UCRI está en condiciones favorables para concurrir a un comicio de cualquier naturaleza de inmediato. El derrocamiento de Frondizi y la anulación total de las elecciones, la han agrandado. Ha pasado a ser un símbolo de la resistencia civil contra el poder militar y de la voluntad de los argentinos de transformar su economía para el bienestar del pueblo y la independencia real del país".

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

El miércoles próximo a las 10, tendrá lugar en el local del Instituto de Cinematografía, 1º de Mayo 3341, el examen de ingreso de los aspirantes a incorporarse a los cursos preparatorios y de primer año.

En tal oportunidad actuará el tribunal examinador integrado por el director del instituto, Sr. Fernando Birri; el coordinador docente, Sr. Adelqui Camusso y el regente, Sr. Edmundo Blanco Boeri.

Prosiguen los exámenes

En el transcurso de la presente semana seguirán los exámenes teórico - prácticos correspondientes al segundo turno, los que finalizarán el 11 de mayo próximo.

En esta fecha, tendrá lugar un acto con motivo de la inauguración de las actividades escolares del presente año.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

El decanato de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe, ha dado a conocer las fechas de exámenes que se cumplirán durante el mes de mayo próximo.

Los mismos incluyen las siguientes materias: Geometría analítica, el 7 a las 20.30; Análisis Matemático I, II y III, el 7 a las 19; Química tecnológica, el 2 a las 21; Mediciones Eléctricas II, el 7 a las 21; Electrónica, el 2 a las 21; Geometría descriptiva aplicada, el 4 a las 20.30; Mecánica técnica, el 7 a las 21; Física I, el 5 a las 16; Tecnología de los materiales eléctricos, el 7 a las 19; Metrología y máquinas herramientas, el 7 a las 19; Legislación general, el 5 a las 16 y Estabilidad I, el 7 a las 21.

Por mayores informes los interesados deberán dirigirse a la sede de la Universidad, en calle Iturraspe 1844.

La prosecución de trabajos públicos preocupa al D. E.

Cuando el nuevo gobierno municipal aseguró la continuidad del plan de obras públicas, se puso especial énfasis —por boca del secretario de Obras Públicas— de arbitrar las medidas conducentes a la reiniciación de los trabajos, desde hace tiempo paralizados, de pavimentación de bulevar Zavalla.

Dicho funcionario, mayor José Humberto Portela, acompañado por el director de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, visitó esta mañana las obras públicas en ejecución para observar el estado en que se encuentran, deteniéndose especialmente en aquella arteria del sur, donde conversó con los vecinos para que le impusieran de la posición que sustentan sobre la forma de pago de los trabajos, situación que, como es de dominio público, ha llevado a la virtual paralización de un trabajo de vital importancia para la ciudad.

Previamente el secretario de Obras Públicas se había reunido con los directores de la empresa contratante, COPYC, en la que estuvieron presentes los funcionarios del Instituto Municipal de Desagües y Pavimentos, en la que se analizó el problema. Además, en la oportunidad se convino la ejecución a la mayor brevedad de los trabajos de colocación de carpeta asfáltica en bulevar Pellegrini desde Saavedra a San Lorenzo, en San Jerónimo entre bulevar Pellegrini y Mariano Comas y 9 de Julio entre bulevar Pellegrini y Mariano Comas, como asimismo que las obras que restan para completar la remodelación de Av. Freyre deben quedar terminadas antes del 25 de Mayo, como también las concernientes al enlace de las avenidas López y Planes, Pellegrini y Freyre.

Respecto del problema específico de bulevar Zavalla, la empresa COPYC manifestó que, lograda la solución en el aspecto económico, se proseguirán de inmediato las obras, y que también se ejecutarán los trabajos correspondientes a la calle Saavedra desde Entre Ríos a Juan J. Passo, conviniéndose, además, apresurar los trabajos para concluir el ensanche de la calle Urquiza.

Plan de pavimentación

Otra medida adoptada por el secretario de Obras Públicas, se refiere a la puesta en marcha del plan de pavimentación de 277 cuadras, licitado y adjudicado hace tiempo. Dispuso el mayor Portela que las obras se inicien en cuanto concluya un estudio que se está realizando acerca del tipo de material a emplearse.

Durante la visita a la ciudad, el aludido funcionario recorrió también las calles Vera, Suipacha y otras, interesándose en los trabajos dispuestos por los anteriores funcionarios del Departamento Ejecutivo.

Sobre la vigencia de la nueva constitución opina el Dr. Molinas

Con motivo de la incertidumbre existente en el panorama institucional, ante la definición de las actuales autoridades sobre la vigencia de la constitución sancionada por la Convención Reformadora, reunida recientemente en esta capital, hemos recabado las opiniones autorizadas de dirigentes políticos, legisladores y catedráticos, que iremos dando a conocer en sucesivas publicaciones.

Hoy consignamos la opinión del dirigente del Partido Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas, que formó parte de la Convención que sancionó las reformas, quien ante una pregunta en el sentido de que si podía dejarse sin efecto la nueva constitución dada la actual situación institucional, expresó:

"Contesto categóricamente que no. En primer término, observo que las provincias se dan sus propias instituciones, sin ingerencia del poder central. La primitiva carta fundamental de 1853, establecía como necesaria la aprobación por el Congreso de las constituciones locales y así se procedió con nuestra primera ley fundamental de 1856. Pero por las reformas de la Convención Nacional de 1860 y como mayor respeto a las autonomías de las provincias, se derogó aquella prescripción y así se ha seguido sin ninguna variante hasta hoy.

"La reciente Convención Reformadora de Santa Fe, se reunió en ejercicio de sus intergiversables derechos autonómicos, aprobó los diplomas de los electos, como único y exclusivo juez, reforzó los artículos que creyó conveniente, mantuvo otros y agregó nuevos. Luego de dar término a sus tareas, esto es, sancionadas las reformas, la misma Convención las promulgó, mandó publicar su texto y dispuso su juramento por los integrantes de todos los poderes del Estado.

Las tareas pues, comenzaron y terminaron dentro de la órbita local exclusivamente, y en ejercicio de derechos absolutamente indelegables al gobierno central, sin intervención alguna de los poderes permanentes creados por las constituciones nacional y provinciales.

Así también lo ha comprendido el P. Ejecutivo que en el decreto interviniendo las provincias, en su artículo 3o. dispone la caducidad de los actuales poderes Ejecutivo y Legislativo y autoridades municipales, así como del mandato de quienes resultaron electos para el ejercicio de dichos poderes y autoridades, y no otros. A su vez dispone la facultad de poner en comisión a los miembros del Poder Judicial. En absoluto pues, el decreto alude a la Convención, como que no habría tampoco un precepto constitucional en qué fundarlo.

El ejercicio de las facultades de intervención a las provincias consagrado en el texto constitucional, no incluye de modo alguno a lo que tenga atingencia con convenciones constituyentes o reformadoras locales.

Es el caso de recordar que a raíz de la acefalía de las autoridades nacionales de Paraná y el triunfo del general Mitre en las contiendas internas que nos llevaron a la unidad definitiva del país, el general Mitre dijo y cumplió que se respetaría la constitución que se había sancionado y jurado por los pueblos.

Las reformas que proponían los hombres de la provincia de Buenos Aires, se consideraron en una convención y de allí nació la ley definitiva y fundamental del país.

En toda nuestra accidentada vida política de más de un siglo, sólo puede citarse una excepción a la aplicación leal de los principios constitucionales y fue la derogación en 1935 de la constitución de Santa Fe, que era parte de un plan político para imponer por la fuerza en el gobierno, a quien había sido derrotado dos veces en los comicios. Tengo por seguro que los autores de esa negra página de la historia, todo lo sacrificarían porque se la borrara del libro de las instituciones argentinas".

Micro-ómnibus línea No. 5 inaugurará su local propio, mañana

La empresa "General Manuel Belgrano", línea de micro ómnibus No. 5 inaugurará mañana, en el camino a la Acería Santa Fe, su local propio, acontecimiento que coincide con el primer año de vida comercial.

Con este motivo, a las 10 se oficiará una misa de acción de gracia en la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito; a las 11, bendición del local; a las 12, recepción de autoridades y almuerzo criollo; a las 14, reunión danzante para familiares e invitados y a las 15, paseo por la ciudad en unidades de la línea, de niños del Instituto de Rehabilitación.

Rotary Club

Reunión semanal

El próximo miércoles, se llevará a cabo la habitual reunión semanal del Rotary Club de nuestra ciudad. La misma tendrá carácter de homenaje al 1º de Mayo, y la disertación de la noche será alusiva a ese tema.

La junta directiva recuerda a los asociados que la citación es para las 20.30, encareciendo puntualidad.

COMPETENCIA — Por Omar



—Parece que ahora otros contrabandistas nos hacen la competencia con aviones...
—¡Es natural, si "nuestra actividad" cobra cada día MAYOR VUELO!

Integran la "Institución Amigos de los Padres" en la Escuela Normal Experimental Alte. Brown



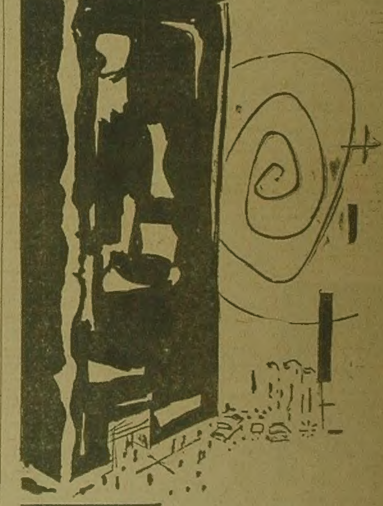
Aspecto de la concurrencia que asistió al acto constitutivo de la nueva entidad

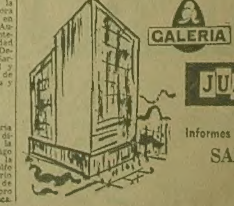
En el curso de una reunión realizada en el local de la Escuela Normal Experimental Nº 8 "Almirante Brown", se llevó a cabo la constitución de la Institución Amigos de los Padres, entidad que tendrá como finalidad principal el asesoramiento a los padres de los alumnos del instituto, respecto a la actividad de estos tanto dentro como fuera de la escuela, abarcando los más diversos aspectos: problemas de estudio, de conducta, etc.

La nueva entidad, de la cual es asesora la directora de la escuela, que habló en el acto constitutivo, Sra. Aurora G. de Portillo, está integrada por las Sras. Soledad G. de Díaz, María F. de Demiryi y las Srtas. Elena Sarsotti, Ana María Deforel y Teresa Santos, profesoras de didáctica, sicología, historia y castellano y literatura.

Socio honorario de la biblioteca

En asamblea extraordinaria realizada por la comisión directiva e integrantes de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", se dispuso la designación del Ing. Rodolfo Piñero como socio honorario de la institución, en razón de "su encomiable labor en pro del adelanto de la biblioteca.





El palomar "Colón" ganó una competencia

[illegible] se disputó ayer la primera carrera de palomas de la presente temporada colombófila de la sociedad local "La Mensajera Santafesina". Participaron en la prueba 19 palomares con un numeroso lote de pichones, desarrollando una velocidad promedio, al final de la jornada, de casi 1.300 metros por minuto (78 kms. horarios).

Ganador del concurso fue el palomar "Colón" del aficionado señor Luis Martínez, que se impuso con la paloma Nº 801.394 controlada a las 13h.29m.45s. En segundo término se clasificó el palomar "La Turquita" del criador señor Héctor Cristaldi.

La clasificación general fue la siguiente:

1º Palomar "Colón, de L. Martínez, 1/11/22/13/14/27; 2º H. Cristaldi, 2/32/33; 3º "H "La Turquita", de H. Cristaldi, 3/32/33; 3º "Los Halcones", de W. Strnad, 3/20/21/25/37; 4º "Ala Blanca", de L. Bolotti, 4/16/17/18/19; 5º "General San Martín", de D. P. Gamero, 5/6/7; 6º "Gral. Arenales", de J. Andreone, 8/9/9/10/29/30; 7º "San José", de J. Boffelli, 15/24/25 y 8º "Mi Refugio", de J. Morbidoni, 22/23/28/31/34/35/36.

El miércoles habrá dos encuentros por el torneo Clausura

El miércoles próximo proseguirá disputándose el torneo de básquetbol "Clausura" organizado por la Asociación Santafesina de Básquetbol, debiendo jugarse dos partidos de primera división.

Tendrán lugar en la cancha del Club de Regatas Santa Fe, midiéndose a las 20.30 los equipos de Unión Santo Tomé y Unión, y a las 22 Rivadavia Juniors y República del Oeste.

El agasajo de hoy

En un hotel céntrico será agasajado esta noche con una comida el Dr. Alfredo Sahd, presidente de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Colón ganó, pero su accionar evidenció pronunciadas fallas

DISPUTADOS ya cuatro compromisos oficiales, era la tarde de ayer oportunidad propicia para poder aquilatar más fehacientemente la real capacidad y el nivel de pretensiones que puede tener Colón en el certamen de primera "C". Y, evidentemente, el balance de los noventa minutos de juego frente a Argentino de Quilmes no favorece a los rojinegros en la medida deseada y esperada por parciales que en gran número concurrieron a la lucha. No hubo un planteamiento firme de juego, faltó serenidad en varios jugadores de defensa y ataque y la pelota fue disputada con apremio, lo que no llevó la necesaria tranquilidad a las tribunas adictas hasta recién el último minuto de juego con el tercer tanto de Sánchez. Hasta ese momento todo era incertidumbre por el afanoso trajinar del rival, que en ningún momento dejó de alimentar esperanzas para lograr siquiera una división de puntos. Con el recuerdo fresco —para los que vimos a Colón— de lo ocurrido en Campana el sábado anterior, donde pese a ser vencido evidenció alta dosis de calidad y un esperanzado rendimiento colectivo, la jornada de ayer frustró por el momento la idea de que ya estaba el equipo colonista a punto de comenzar a cumplir actuaciones acordes a los esfuerzos que se han realizado por constituir una fuerza con pretensiones.

* * *

Minutos de intenso dramatismo fueron los primeros. Abierto "el score" por mediación de Sánchez cuando aún no se habían ubicado los jugadores en sus puestos, en forma sorpresiva el árbitro —con criterio desacertado— penó con la medida máxima una jugada en que Larpín derribó a Scaini dentro del área cuando no había peligro de gol ni cosa algo parecida. Lo más criterioso hubiera sido un castigo de tiro indirecto por jugada riesgosa para el rival, pero nunca una sanción drástica como esa. Felizmente lo injusto no tuvo premio al desviar Rodríguez el tiro de los 12 pasos. Sólo cinco minutos de juego y empate de la visita en una hábil maniobra de Scaini que entregó a Rodríguez y su remate entró por un ángulo alto. Uno a uno el marcador, cuando se comenzaban a insinuar ya deficiencias técnicas tanto en el local como en la visita. Como un "regalo del cielo" para Colón llegó el segundo tanto obtenido por Larpín con un tiro libre que ejecutó primero sin fortuna y ordenado de nuevo el remate por falla contraria en la ubicación —no vimos nada de eso— esta vez el zaguero batió a Collazzo. A todo esto, mal ubicados e imprecisos, los hombres de la línea media dejaban el campo libre a los desplazamientos de Turcatto y Olivari, que se constituyeron en ese lapso en fines apuntaladores de la ofensiva. Tampoco el ataque local dejaba entrever esperanzas de lograr coordinación, con el repetido fracaso de Ballesteros y el afán inútil de Berro de retener la pelota permitiendo, por el contrario, la ubicación estratégica de la defensa rival que controlaba todas las incursiones. Integra la primera etapa estuvo dentro de ese dispar y desordenado patrón de juego.

* * *

Si en el aspecto técnico el partido en la etapa complementaria no alcanzó a superar a la primera, lo cierto es que pese a todo Colón llevó el control de las acciones hasta la expiración del tiempo reglamentario, pero con los mismos defectos, sobre todo en la ofensiva, a cuya línea le cabe el descargo de que no tuvo el apoyo consciente y preciso que cabía esperar de sus medios. Así fueron corriendo los minutos con el intenso accionar visitante que no cejó nunca en quebrar el marcador adverso. Con contraataques dirigidos desde la derecha, se tuvo a mal traer a Larpín y a Rosso, sobre los cuales el generoso rendimiento de Boveri, muy acertado en quite y apoyo, colaboró eficazmente en cubrir los lugares por donde el peligro se cernía a cada rato. El estéril dominio colonista —faltó serenidad y mejor ubicación en el campo— sólo trajo un respiro a la gente adicta cuando el magnífico remate de Sánchez dio cifras definitivas y justas en relación al juego desplegado por ambas fuerzas. Estuvo muy bien Merich, más asentado a la responsabilidad que tiene en los tres palos; regulares los dos zagueros, en tanto que Boveri se constituyó en el mejor hombre defensivo sin que descollaran a su lado Errante y Pastoriza, como ellos son capaces de hacerlo. López y Figueroa fueron los delanteros más positivos, en tanto que Sánchez destacó sus aptitudes conocidas de goleador y alto espíritu de lucha. Berro sólo discreto y Ballesteros en un desconcertante accionar de extrema lentitud —no sabemos qué pasa con éste hombre venido con antecedentes apreciables— completaron una línea que no estuvo cerca de lo que se pretende que rinda. En la visita, Collazzo, Elías y Turcatto fueron los más destacados.

Por dos a uno Hungría se impuso a Turquía

BUDAPEST, 30. — Hungría derrotó a Turquía por 2 a 1 en un partido ante treinta mil aficionados en el estadio Nep de Budapest. El resultado del primer tiempo fue de 1 a 1.

Fue el último encuentro internacional de los húngaros antes de las finales de la copa mundial de fútbol en Chile.

Morea venció ayer al juvenil J. Kohn

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Enrique Morea batió terminantemente al joven jugador Jorge Kohn por una anotación de 6/0, 6/2 y 6/0. Los demás resultados por el campeonato del Río de La Plata fueron los que damos a conocer seguidamente:

Individuales de caballeros, campeonato, octavos de finales: Jorge Kohn venció a Pablo Frisch por 6-1, 3-6, 4-6, 6-4 y 6-1, y en los cuartos de finales perdió con Enrique Morea, por 6-0, 6-2 y 6-0, y Oscar T. Escribano a Ernesto Ríos, por 5-7, 4-4, 6-0, 5-7 y 6-4.

Final de juveniles: Jorge Fontán Balestra se impuso a Ronaldo Bior, por 7-5 y 6-4.

Final de juveniles, niñas: Lindsay Ker derrotó a Ana María Lombardo, por 6-3 y 6-4.

Dobles de damas: Elena H. Eguiguren y Julia Borzone batieron a Gladys Weiss de Barbosa y D. O. de Cristiano, por 6-1 y 6-4, y en la semifinal perdieron con Graciela Lombardi y Mabel Bove, por 6-3, 6-9 y 6-4.

Doble caballeros, campeonato, Arturo Grimaldi y R. Aubone eliminaron a Julio C. Van Kerckhoven y Jorge Angiulli, por no presentación.

Veteranos: Alberto Zappa y Leopoldo Bressan ganaron a Mesquita y G. Robson, por 6-2 y 6-1, y Augusto Zappa y Raúl Ceriana a Canay y O'Brien, por w.o.

Final de veteranos: Augusto Zappa y R. Ceriana ganaron a Alberto Zappa y Bressan, por 5-7, 6-2 y 6-1.

Gardini ganó en Italia

NAPOLES, 30 (UPI). — Fausto Gardini el veterano tenista italiano obtuvo el título individual en el certamen que se juega en esta ciudad después de vencer a su compatriota Tacchini por 4/6, 6/2 y 6/1.

Tacchini, jugador no muy conocido, que derrotó al favorito Neil Fraser, de Australia, en los cuartos de final, no fue un contrincante difícil para Gardini.

El título de singles de damas fue ganado por Donna Floyd, de los Estados Unidos, que venció en la final a Judy Tegart, de Australia, por 6-2, 3-6 y 6-3.

En la final de dobles, Fred Stolle y Warren Woodcock, de Australia, derrotaron a sus compatriotas, los hermanos Neale y John Fraser, por 6-2, 6-4, 4-6, 5-7 y 6-4.

En la final de dobles mixtos, la señorita Tegart y John Fraser se impusieron a Francesca Cervisiani, italiana, y Stolle, australiano.

El triunfo no es sólo del que gana...



El público a lo largo de los 435 kilómetros del recorrido. La presente nota gráfica corresponde a una de las principales calles de la ciudad de San Justo, por donde debieron pasar los ciclistas

HEMOS vivido dos jornadas ciclísticas de trascendencia. Y las hemos vivido intensamente cual corresponde a nuestro quehacer periodístico. Dos días en contacto con un grupo de voluntariosos muchachos argentinos, de deportistas argentinos que sienten pasión por el ciclismo. Deporte varonil el de los pedales y apasionante como el que más.

El contacto con los ciclistas nos enseñó mucho. Sabemos ahora, más que antes, lo que significa la pasión por un deporte cuando se lo practica por el deporte mismo y con el desinterés que caracteriza al amateurismo. Sabemos también hoy de las satisfacciones que se logran en la línea de llegada y de las amarguras propias de quienes, por un motivo u otro, no pueden cumplir con sus propósitos de lograr un éxito consagratorio. Sabemos también hoy lo que significa realizar un tremendo esfuerzo, conociendo de antemano que se está signado para uno de los últimos puestos, y no obstante, realizarlo lo mismo porque el ciclismo se lo lleva adentro, latiendo como las mismas venas y circulando por todo el cuerpo como la corriente sanguínea. Aprendimos a valorar los laureles del triunfo y los laureles de la derrota. Porque el derrotado también logra laureles que nacen en lo más íntimo de su convencimiento. Lo importante para él es haber competido, haber cumplido con un mandato de su conciencia que le estaba gritando: ¡adelante! ¡adelante!; el triunfo no es sólo del que gana. El triunfo es también de los que llegan...

Aprendimos eso y muchas cosas más de los ciclistas. Lo noble, lo sano y lo digno del deportista que se siente tal y como tal actúa.

Pero también aprendimos mucho en estos dos días de contacto con ese grupo de esforzados dirigentes.

Sabemos hoy, más que ayer, del renunciamiento que exige la función directriz en el deporte. Aprendimos de los innumerables sacrificios que son necesarios realizar para llevar a feliz término una empresa de esta naturaleza. Supimos de lo que es trabajar y trabajar infatigablemente, sin aspirar siquiera a la rama del laurel del que compite. Supimos lo que es arribar al final de la jornada extenuado, con esa fatiga tremenda de muchos días y noches de intensa labor organizativa.

Aprendimos también que para el dirigente son siempre mayores las amarguras que los momentos de alegría y satisfacción. Que el dirigente nunca está satisfecho con lo realizado y que su mayor aspiración es siempre la de superar lo hecho. ¡Superarse!, es el imperativo categórico del dirigente cabal, porque lo que lleva dentro de él, lo que late en su interior como sus mismas venas, lo que recorre su cuerpo como la corriente sanguínea es el deber, la empresa, la tarea. En una palabra, eso que lleva dentro el dirigente, es el deporte.

* * *

Esta no es la primera competición de este tipo que organiza el Club Ciclista 8 de Octubre de San Justo. Ya nos tienen acostumbrados los dirigentes sanjustinos a éxitos resonantes y más de una vez lo hemos destacado.

Pero lo que no habíamos conocido antes es un triunfo de campanillas como el que logró en esta oportunidad la novísima entidad directriz del deporte de los pedales de nuestra zona, que se llama Asociación Ciclista del Litoral Santafesino.

Ha sido esta Vuelta Ciclista al Centro de la Provincia, por el premio "John Deere", el bautismo de la entidad rectora. Bautismo exitoso que permite suponer una juventud venturosa y una madurez rebosante y pletórica de triunfos organizativos.

Allí están: y queremos dar sus nombres para que sirvan de ejemplo y para que nadie les retacee el apoyo que toda entidad novel necesita: Agustín Alonso, un dinámico presidente; Manuel Streigger, un voluntarioso a la vez que reposado secretario; Víctor Hugo Malatini, un ejemplar, honestísimo y trabajador como el que más, vicepresidente y don Francisco Prono: ¡qué no puede decirse de este incansable tesorero!; y muchos otros más cuya mención resultaría interminable...

La afición espera mucho de la flamante Asociación y quienes la dirigen están respondiendo con hechos que lo van a realizar es mucho y bueno. La labor, esta vez, está cumplida. La conciencia dirigente de este grupo de hombres de San Justo, de Esperanza, de Santa Fe y de otras cuantas poblaciones santafesinas, puede estar tranquila.

Aquí sí que se puede decir: descansen sobre los laureles señores dirigentes, que bien se lo merecen. Como premio al éxito obtenido y como compensación al tremendo esfuerzo realizado.

Héctor Acosta: fue el ganador de la competición

Clasificación general

La clasificación general de la competición fue la siguiente:

1o.: No. 14, Héctor Acosta, en 12h8m31s; 2o.: No. 4, Ricardo Senn; 3o.: No. 32, José Rosa; 4o. No. 26, Roberto Breppe, los tres en el mismo tiempo que el 1o.; 5º: No. 1, Antonio Peralta, 12h 13m; 6o.: No. 16, Mauricio Ramón, en el mismo tiempo; 7o.: No. 33, Henry Salamé, 12h13m56s; 8o.: No. 15, José Juan López, 12h14m30s; 9o.: No. 7, César Ferreyra, en el mismo tiempo; 10o.: No 6, Domingo Valdez, 12h 16m10s; 11o: No. 36, Héctor Beking, 12h23m; 12o.: No. 19, Telmo Franzen, 12h26m 13s; 13o.: No. 5, Alberto Panozzo, 12h30m20s; 14o. Nº 3, Celestino Peralta, 12h33m 25s; 15o.: No. 37, Claudio Rosales, 12h34m; 16o.: No. 35, Nicolás Zacarías, en el mismo tiempo; 17o.: No. 38, Isildo Kuchen, 12h35m50s; 18o.: No. 17, Juan López, 12h43m13s; 19o.: No. 27, Omar Rivera, en el mismo tiempo; 20o.: No. 18, Osmar Schmidt, 12h43m55s; 21o: Nº 10, Telmo Bortoli, 12h45m 15s; 22o.: No. 29, Alberto L. Conto, 12h53m15s; 23o.: No. 23, Rogelio Cabral, 12h55m 15s.

La clasificación de la 2a. etapa fue la siguiente:

1o.: No. 14, Héctor Acosta, 6h59m; 2o.: No. 32, José Rosa, 6h59m; 3o. No. 4, Ricardo Senn, 6h59m; 4o.: No. 6, Domingo Valdez, 6h59m; 5o.: No 15, José Juan López, 6h59m; 6o.: No. 26, Roberto Breppe, 6h59m; 7o.: No. 1, Antonio Peralta, 6h59m; 8o.: No. 35, Nicolás Zacarías, 6h 59m; 9o.: No. 37, Claudio Rosales, 6h59m; 10o.: No. 7, César Ferreyra, 6h59m; 11o.: No. 36, Héctor Becking, 6h 59m; 12o.: No. 16, Mauricio Ramón, 6h59m; 13o.: No. 5, Alberto Panozzo, 7h3m25s; 14o.: No. 3, Celestino Peralta, 7h4m25s; 15o.: No. 33, Henry Salame, 7h4m25s; 16o. No. 17, Juan López, 7h6m 15s; 17.: No. 27, Omar Rivera, 7h6m15s; 18o.: No. 10, Telmo Bórtoli, 7h8m15s; 19º: No. 38, Isildo Kuchen, 7h8m 55s; 20.: No. 19, Telmo Franzen, 7h8m55s; 21o.: No. 18, Omar Schmidt, 7h8m55s; 22o.: No. 29, Luis Alberto Conto, 7h18m15s; 23.: No. 23, Rogelio Cabral, 7h 18m 15s.

Abandonaron: el No. 12, Carlos Ríos; el No. 21, Francisco Artigas; el No. 22, Antonio Artigas y el No. 30, Ramón Medina.

Sería destituído el técnico J. Corazzo

MONTEVIDEO, 30. — Los grandes clubs de fútbol comienzan a demostrar su preocupación ante los reiterados fracasos de la selección nacional en la gira que realiza por Europa. En la sede de la asociación uruguaya se habla de sustituir al director técnico Juan Carlos Corazzo, por un binomio que integrarían los directores de Nacional y Peñarol, Hugo Bagnulo y Roberto Scarone, respectivamente.

La selección chilena se impuso por 3 a 0

SANTIAGO DE CHILE, 30 (UPI). — La selección chilena para el campeonato mundial de fútbol derrotó al equipo alemán Preussen Münster por tres goles a cero, en un match disputado en el estadio Nacional.

Los tantos fueron anotados por Toro, a los 4 minutos de la primera etapa, Landa, los 37 del mismo período, y Fouilloux a los 39 del tiempo complementario.

A las órdenes del árbitro chileno Adolfo Reginatto, los equipos se alinearon así:

Chile: Escutti; Eyzaguirre y R. Sánchez; Navarro, Contreras y Rojas; Ramírez, Toro, Landa, Fouilloux y L. Sánchez.

Preussen Münster: Ettelgorge; Kania y Tybussek; Drewes, Boschisch y Dorr; Lulka, Pehlschmidt, Beyer, Bansmann y Gerken.

A pesar de su superioridad física, los alemanes, que venían de perder dos partidos con seleccionados argentinos, exhibieron las mismas fallas que explican estos contrastes, mostrándose incapaces de terminar con buen éxito los ataques iniciados desde la línea media.

Los chilenos dominaron prácticamente los 90 minutos, cimentando su superioridad en su mejor juego individual y su mayor velocidad. El nivel de juego decayó en el segundo período, pero aún así los visitantes no pudieron tomar el control de la pelota.

En términos generales, el partido resultó bueno y agradó a más de 30.000 espectadores que presenciaron su

El Club S. Quilmes realizará asamblea

El 2 del mes entrante en su local social de calle 4 de Enero 4000, se llevará a cabo a las 21 la asamblea general ordinario convocada por el Club Sportivo Quilmes (bochas), para tratar los siguientes puntos:

1o.) Lectura del acta anterior. 2o.) Memoria y Balance. 3o.) Renovación parcial de la comisión directiva.

Pruebas de turismo hubo en Río Cuarto

RIO CUARTO, 30. — Sobre un circuito de 2380 metros y organizada por el Automóvil Club Río Cuarto, se realizó en el autódromo local una carrera de Turismo Mejorado, categorías A, B, C, y D, registrándose los siguientes resultados:

Categoría A: 1o. Miguel A. Galluzzi (NSU), 33m35s8; 2o. Roberto Galluzzi (NSU), 33m 40s6 y 3o. Osvaldo Bianchi (NSU), 33m50s8; promedio, 106km271 para 25 vueltas.

Categoría B: 1o. Guillermo Gainza Paz (Auto Unión), 33m48s1; 2o. Vicente Formisano, (Auto Unión) 33m48s5 y 3o. Federico Cook (Auto Unión) 33m54s8; promedio, 103km616.

Categoría C: 1o. Andrea Viannini (Alfa Romeo) 33m 14s2; 2o. Pedro Llano (Alfa Romeo), 34m4s4 y 3o. Irving Tow (Alfa Romeo, 33m55s3, promedio 107km411 metros.

Categoría D: 1o. Enrique Braum Menéndez (Volvo), 33 m28s; 2o. José Pereyra (Volvo), 33m41s6, y 3o. Angel Cacuri (Borgward), 33m39s, promedio, 106km250.

Final 15 vueltas: 1º Angel Cacuri (Borgward), 20m41s6; 2o. Remigio Caldara (Isard), 20m43s7; 3o. Juan A. Díez (Borgward), 21m04; 4o. Norberto Campetelli (Isard), 21 m8s3; 5o. Guillermo Gainza Paz (Auto Unión) 21m38s2; 6o. Osvaldo Chinni (Fiat), 21 m42s6 y 7o. Blas Stabio (Auto Unión), 17m25s8, con una vuelta menos.

Record de vuelta, 1m20s3, señalado por Juan A. Díez. El promedio de Angel Cacuri fue de 103km511 por hora.

Uruguayos y escoceses jugarán el miércoles

GLASGOW, 30 (UPI). — El equipo uruguayo de fútbol recorrió hoy los comercios de Glasgow, después de haber descansado bien durante la noche. Mientras caminaban bajo el sol, preparándose para su primera sesión de práctica esta noche, en Hamppden, sus directores mantenían una viva polémica con el secretario de la Asociación Escocesa de Fútbol, Willie Allen, sobre los sustitutos y la pelota que se empleará en el partido del miércoles por la noche.

Los uruguayos pidieron que se les permitieran cuatro sustitutos, en cualquier momento del partido. La discusión duró una hora y Allen aceptó que el arquero que se haya lastimado podrá ser sustituido en cualquier momento, y que igual regla se seguirá con cualquier otro jugador, pero que en lo que a Escocia respecta, se trata de un partido internacional, y si la Asociación de Fútbol permitiese que se incorporen sustitutos como en un partido de hockey sobre hielo, el público se sentiría defraudado.

En cuanto a la pelota, los líderes uruguayos sugirieron la pelota normal que será empleada en la copa mundial que ellos trajeron de Chile, pero los funcionarios escoceses insistieron que se emplee la pelota "standard" escocesa.

Los visitantes serán invitados por la Asociación Escocesa a trasladarse a Loch Lomond, en autos de excursión, viaje que se llevará a cabo mañana; después de conocer el lago, los visitantes anunciarán la composición de su equipo.

Dos irresponsables

El que arrojó la botella al campo de juego durante el desarrollo del partido que ayer jugaron Colón y Argentino de Quilmes y el juez de raya, señor J. Polli, constituyeron un dúo de irresponsables a punto tal, que éste no debiera ejercer más ninguna función de esa o parecida naturaleza y aquel, por su parte, debiera tener prohibido el acceso a las canchas.

La botella cayó a varios metros de distancia del mencionado juez, sin rozarlo siquiera. Pero al recogerla y mostrarla al árbitro, comenzó a quejarse de dolores en la espalda; se hizo dar masajes en la parte supuestamente afectada, en un alarde de cinismo que provocó asombro en el público y la consiguiente y justificada protesta, ante la complicidad aparente o real del referee señor Caccardi.

Algo sucio, totalmente antideportivo, vergonzoso también. Es de esperar que el Tribunal de Penas sancione severamente a ese "linesman" y que el público, alguna vez, puede individualizar a los alevosos mezclados entre los que muy lejos están de serlo. Y que la policía logre atraparlos.

M. Najdorf fue vencido por Pietszch en Cuba

LA HABANA, 30 (UPI). — El maestro ajedrecista argentino Miguel Najdorf fue vencido anoche por Wolfgang Pietszch, de Alemania Oriental, en 32 jugadas, y el argentino Carlos Guimard hizo tablas con el checo Ludman Pachman, en 29 jugadas, en la primera vuelta del torneo internacional en memoria del ex campeón mundial José Raúl Capablanca.

Otros resultados fueron los siguientes: el yugoslavo Borislav Ivkov derrotó al cubano Juan González, en 38 jugadas; el ruso Vasili Gmizlov hizo tablas con el yugoslavo Svetozar Gligoric en 29; el español Francisco Pérez venció al búlgaro Z. Milev en 29; el yugoslavo Alexander Matanovic hizo tablas con el rumano Víctor Ciocaltea, en 20 por acuerdo mutuo; el ruso Boris Spasski venció al colombiano Baris de Griff en 27; el ruso Lev Polugaevski derrotó al cubano Rogelio Ortega en 27; los cubanos Eleazar Jiménez y Eldis Cobo aplazaron en 42.

El cubano Gilberto García y el húngaro Irvig Hagg aplazaron a las 40, el uruguayo José Luis Alvarez y el cubano Marcelino Siero aplazaron en 40.

El programa de hoy, que comenzará a las cinco de la tarde, es el siguiente: Ivkov c. Polugaevski; Spaski c. Ortega; Ciocaltea c. Grieff; Milev c. Matanovic; Ciero c. Pérez; Gaag c. Alvarez; Pietszch c. Jiménez; Pachman c. Najdorf; Gligoric c. Guimard; González c. Smislov.

Realizará una carrera el Club Ciclista Rafaela

RAFAELA, 30. — Inaugurará oficialmente su actividad el Club Ciclista de Rafaela con una carrera a llevarse a cabo el próximo 6 de mayo. Se proyecta realizarla en un circuito señalado entre algunas calles de la ciudad, que posiblemente se concreten con las denominadas Rivadavia, Suipacha, Colón y avenida Roca.

Se cuentan con importantes premios a disputarse en la competencia inicial, ya que es una institución de reciente creación. Por ese motivo la prueba se denominará "Gran Premio Inaugural". Los premios serán sumas en efectivo y copas y medallas. También se han instituido otros premios menores para los ganadores de embalajes y ganador final.

El Club Ciclista ha recibido numerosas donaciones como ser guantes para ciclistas, cadenas, infladores, engranajes y otros elementos relacionados con el ciclismo todo lo cual será distribuido entre los ganadores.

Para esa misma fecha y como preliminar se realizará una prueba para menores de 16 años, que no hayan participados en carreras libres.

El programa de partidos de un certamen infantil

Esta noche se procederá a sortear el programa de encuentros correspondientes al campeonato "Albino Martínez" organizado por la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil.

Por otra parte, el consejo directivo de la Asociación dispondrá hoy la fecha de iniciación del campeonato oficial.

Actividades diversas

Partido amistoso

En cancha de Armonía jugaron amistosamente Defensores de Casa Christian y El Batatazo, ganando los primeros por cuatro a tres. Formó el ganador con: L. Perona, C. Irazábal (cap.) y H. Ortenzi; C. Flocchi, N. Clebot y M. del Blanco; F. Godoy, J. A. Caruggi, C. Arias, J. C. Giulieri y E. Falcone. D.T. Sr. Giacardi. Los goles fueron anotados por C. Arias, N. Clebot, E. Falcone y J. A. Caruggi. Fueron suplentes los jugadores: Ch. Cavaleto, C. Pancaldo, J. Quirelli y C. Colombini.